

Revista

FOKUS mujeres

Número 6 | Segundo semestre 2024

Colombia y Guatemala



Herencia

A seguir tejiendo naciones armónicas y plenas

Pág. 16

Entrevista

Las mujeres y jóvenes en Guatemala son una inspiración para las mujeres en otras latitudes

Pág. 30

Crónica

Cartografías para la Re-existencia: una mirada desde lo territorial

Pág. 42

**Editor responsable**

FOKUS - Foro de
Mujeres y Desarrollo
www.fokuskvinner.no

Los artículos de FOKUS Mujeres
son responsabilidad de sus
autoras y autores.

Revista Número: 6**Consejo editorial**

Oficina Regional
FOKUS en Latinoamérica

Diseño

Leidy Sánchez Jiménez

Correctoras de estilo

María José Díaz Granados M.
Versión en español

Caroline Seyersted.
Versión en inglés

Fotografías

Copartes
FOKUS en Latinoamérica

Agradecimientos artículos

A la señora embajadora
Ragnhild Imerlund
de la Embajada de Noruega
en México y Centroamérica,
por la entrevista concedida
a esta revista.

CONTENIDO

Colombia y Guatemala, entre la esperanza y la realidad	4
El Estado laico en Guatemala: garantía de derechos humanos.....	6
Entre la esperanza y los desafíos.....	8
La educación integral en sexualidad, ¿avance o estancamiento?.....	10
Interrupción voluntaria del embarazo: entre los derechos reproductivos y los colectivos	12
Participación y desafíos de las mujeres indígenas en la planificación territorial y la paz	14
A seguir tejiendo naciones armónicas y plenas.....	16
La violencia contra la mujer como desafío en Guatemala	18
En busca de la transformación desde espacios de decisión.....	20
La nueva primavera democrática en Guatemala, cada vez con más obstáculos y desafíos para las mujeres y juventudes indígenas.....	22
Juventud afro: una apuesta antirracista que transforma	24
2024 en imágenes	26
Las mujeres y jóvenes en Guatemala son una inspiración para las mujeres en otras latitudes	30
Tejido de Mochilón como propuesta de paz intercultural	34
“Conspirando por la paz”: propuestas feministas contra las violencias	36
<i>Jadacx Piyan</i> para el buen vivir y la construcción de paz	38
Victoria de las mujeres en los Planes de Desarrollo Territorial	40
Cartografías para la Re-existencia: una mirada desde lo territorial.....	42
Desafíos y avances en materia de género.....	44
En Bogotá, las mujeres siguen sosteniendo la paz.....	46
Escuelas Úrsulas Polifónicas, un camino de las mujeres hacia la paz	48
Beijing y más allá: un verdadero movimiento mundial de mujeres.....	50

Síguenos

<https://www.fokuskvinner.no/colombia/>



#SemanaFOKUS #FokusApoya

LÍNEAS DE TRABAJO FOKUS

Otras ediciones



EDITORIAL

La revista FOKUS mujeres continúa en este número 6 compartiendo con sus lectores las reflexiones de las 18 copartes de los programas en Colombia y Guatemala, en las que dan cuenta, en sus análisis, de los contextos políticos que abren las puertas para avanzar en las agendas de las mujeres en su diversidad, y, así mismo, señalan las importantes barreras que persisten para lograr que las mujeres, jóvenes y niñas gocen de vidas libres de violencias, ejerzan a plenitud los derechos sexuales y reproductivos, y puedan vivir en países con procesos de paz consolidados.

Los análisis de las copartes, así como las reflexiones de FOKUS en Noruega y en Colombia, nos permiten tener mayor claridad sobre los retos que persisten y a los que los movimientos de mujeres y feministas, y la cooperación al desarrollo deben prestar atención, para avanzar en agendas que incorporen de manera asertiva las demandas y propuestas de las mujeres del Sur global.

Colombia y Guatemala requieren de amplio respaldo de la comunidad internacional para fortalecer la democracia y enfatizar en políticas públicas que permitan avances en derechos humanos que conlleven ejercicios de ciudadanía plena.

En este número entrevistamos a la embajadora de Noruega para México y Centroamérica, quien nos comparte sus reflexiones sobre la coyuntura política de Guatemala y la necesidad de avanzar en el goce pleno de derechos de las mujeres, con un énfasis especial en las indígenas.

Agradecemos a todas las organizaciones que plasmaron en escritos parte de sus reflexiones e invitamos a leer, analizar y debatir con lo acá publicado. 

COLOMBIA Y GUATEMALA, ENTRE LA ESPERANZA Y LA REALIDAD

Los cambios estructurales que se requieren en Colombia y Guatemala son de largo plazo, y se precisan avances concretos en ambos países que dejen bases para las transformaciones en curso.

Los gobiernos de Petro/Márquez en Colombia y Arévalo/Herrera en Guatemala fueron electos debido a un gran descontento social y a la esperanza de lograr cambios y transformaciones para quienes han tenido menos oportunidades en ambos países y han sido excluidxs de las políticas sociales y, por ende, no han contado con el ejercicio pleno de derechos en materia política, social, cultural, ambiental y de género, entre otrxs. A dos años largos del gobierno del Pacto Histórico en el caso de Colombia, y a siete meses del gobierno del Movimiento Semilla, los movimientos sociales y el movimiento de mujeres en general, aún coinciden que en ambos países hay muchos aspectos para avanzar en el cambio real, con una temporalidad demasiado corta, pues en ambos casos los períodos presidenciales son de cuatro años.

El tiempo recorrido ha permitido ver con más claridad las diferencias entre

una y otra propuesta de gobierno, que en principio podían haberse considerado similares. Mientras el gobierno de Petro/Márquez es un gobierno de izquierda, que plantea que se debe avanzar hacia un capitalismo democrático, para luego sí hacer transformaciones más de fondo, lo que implica confrontar de manera directa a los grandes poderes económicos y políticos que han detentado el poder durante décadas, el de Arévalo/Herrera es un gobierno socialdemócrata,

La consolidación de la democracia pasa por entender que gobiernos que tienen una agenda basada en políticas sociales y de derechos humanos requieren del respaldo económico y político de la comunidad internacional.



TEXTO Y
FOTO: FOKUS
- OFICINA EN
LATINOAMÉRICA

que no necesariamente confronta a los poderes políticos y económicos, sino que intenta diálogos con algunos de ellos, a pesar del descontento del movimiento social y del movimiento indígena en particular que no ve esto como una señal de avance, sino de negociación de aspectos claves que no han de ser negociados si se requieren transformaciones estructurales.

En ambos países, con movimientos sociales de larga data, es claro que el cien por ciento de las expectativas no se deja en manos de los gobiernos de turno, hay muchas acciones que se mantienen a pesar de contar con gobiernos con los que es posible una mayor apertura al diálogo; así, se mantienen acciones de

resistencia, pero también de construcción desde lo colectivo y lo comunitario para avanzar en las transformaciones que los movimientos identifican como prioritarias. La agenda del movimiento social, y del movimiento de mujeres de manera particular, no queda subsumida a la agenda gubernamental, sin duda hay espacios más propicios para el diálogo y la interlocución, pero esto no es generalizado, pues en las instituciones estatales se mantienen funcionarios reacios a los cambios, que ponen limitaciones explícitas o implícitas para que estos se den.

La comunidad internacional, ha de jugar un rol importante en ambos países, la consolidación de la democracia pasa por entender que gobiernos que tienen una agenda basada en políticas sociales y de derechos humanos requieren de recursos económicos y respaldo político para su desarrollo e implementación. Adicionalmente, han de considerar que mantener el apoyo y consolidar el fortalecimiento de la sociedad civil, no solo es clave para avanzar en las demandas de derechos, sino también en el fortalecimiento de canales democráticos y de participación.

Tanto en Guatemala como en Colombia los gobiernos tienen como referente la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), pero para que esta se haga realidad, es imperativo reconocer las desigualdades a nivel global y las existentes en estos contextos por el racismo, la exclusión, la misoginia y el clasismo, entre otros.

Desde los pueblos indígenas y afros, cuyas filosofías relacionales involucran lo humano y lo no humano, los procesos de transformación social no han de ser fragmentados, se requiere de visiones amplias y colectivas que permitan la integración de múltiples reflexiones para avanzar hacia el bien común.



Reunión Oficina Regional FOKUS en Latinoamérica

Desde los pueblos indígenas y afros, cuyas filosofías relacionales involucran lo humano y lo no humano, los procesos de transformación social no han de ser fragmentados, se requiere de visiones amplias y colectivas que permitan la integración de múltiples reflexiones para avanzar hacia el bien común.

Este conocimiento ancestral ha de abrir posibilidades para considerar que las luchas y demandas de las mujeres indígenas, afros, campesinas, urbanas, LGBT, deben articularse cada vez más no solo entre sí, sino también con otros

sectores, a fin de aprovechar coyunturas políticas con gobiernos que deberían ser favorables a las demandas de los sectores sociales.

La exigencia de acabar con la violencia hacia las mujeres, jóvenes y niñas, avanzar en la realización de derechos sexuales y reproductivos, y dar pasos concretos para el logro de acuerdos que permitan materializar la paz en los territorios es una parte de las agendas que la cooperación internacional ha de apoyar, entendiendo que las transformaciones que se requieren son de carácter estructural, que implican debates profundos sobre el modelo económico, la militarización y el impacto del cambio climático, como elementos que ponen en riesgo la vida de la humanidad en general. **FM**



Conferencia de prensa:
Monitoreo sobre la
situación de los derechos
sexuales y reproductivos
del Mirador.

EL ESTADO LAICO EN GUATEMALA: **GARANTÍA DE DERECHOS HUMANOS**

Hacer valer el Estado laico en Guatemala es esencial para proteger los derechos humanos y garantizar la igualdad y la justicia. A pesar de la presión de grupos conservadores, esta lucha es crucial para garantizar la salud sexual y reproductiva, y los derechos de las mujeres y la población LGTBIQ+.



En Guatemala, garantizar el Estado laico es esencial para proteger los derechos humanos y garantizar la igualdad de todos

los ciudadanos. La Constitución Política de la República de Guatemala establece, en su artículo 36, que el Estado garantiza la libertad de religión y culto. Además, el artículo 73 garantiza la libertad de enseñanza y

el artículo 74 prohíbe la obligación de recibir instrucción religiosa en establecimientos educativos del Estado. Estos artículos proporcionan un marco legal para la neutralidad religiosa del Estado, lo que asegura que

no se favorezca ni discrimine ninguna creencia religiosa.

DESAFIOS Y OBSTACULOS

A pesar de estos principios, Guatemala enfrenta desafíos significativos para mantener un Estado verdaderamente laico. La influencia de grupos conservadores y antiderechos en la política y la educación es notable. Estos grupos han ejercido presión contra leyes que promueven la educación sexual integral y el uso de anticonceptivos. Este poder se refleja en la oposición a la Ley de Juventud, donde lograron que se revisaran artículos clave sobre la educación sexual y la salud sexual reproductiva.

Adicionalmente, la Constitución guatimalteca incluye garantías a las instituciones religiosas, como exenciones de impuestos y la contribución del Estado a su sostenimiento. Sin embargo, la enseñanza religiosa en las escuelas públicas y los actos religiosos en el Congreso son ejemplos de la influencia de la religión en la esfera política del país.

IMPORTANCIA DEL ESTADO LAICO

Un Estado laico en Guatemala es garante de la libertad religiosa para todas las personas y para asegurar la democracia e inclusión de todos los ciudadanos, especialmente de los sectores más vulnerables como los que representan la diversidad étnica y sexual. Un Estado laico asegura que las políticas públicas se basen en principios de igualdad, justicia y evidencia, no en fe y dogma, para avanzar sustancialmente en áreas como la salud sexual y reproductiva y la educación integral. Además, es crucial para la

prevención de embarazos y matrimonios forzados en niñas y adolescentes.

Para la niñez y la juventud, un Estado laico permite una educación libre de dogmas religiosos, enfocada en el conocimiento científico y el respeto por los derechos humanos, lo que es esencial para formar ciudadanos críticos y conscientes de sus derechos y responsabilidades. La educación sexual integral, por ejemplo, es una herramienta clave para prevenir violencia sexual y promover una sexualidad informada y responsable.

Un Estado laico asegura que las políticas públicas se basen en igualdad, justicia y evidencia, protegiendo los derechos de todas las personas.

En un Estado laico, las políticas públicas pueden enfocarse en la igualdad de género y los derechos sexuales y reproductivos sin la interferencia de dogmas religiosos que a menudo limitan sus derechos y libertades. En un contexto laico, las mujeres pueden acceder a servicios de salud sexual y reproductiva, y tomar decisiones informadas sobre sus cuerpos y sus vidas.

La población LGTBIQ+ encuentra en un Estado laico una garantía de que sus derechos serán respetados y protegidos sin discriminación basada en prejuicios religiosos. La igualdad ante la ley es un principio fundamental que permite luchar contra la homofobia y la transfobia, promoviendo una

sociedad más inclusiva y respetuosa de la diversidad.

EL GRUPO MULTIDISCIPLINARIO Y SU INCIDENCIA

En este contexto, el Grupo Multidisciplinario se destaca como una plataforma política integrada por organizaciones de la sociedad civil y personas individuales que trabajan para promover los derechos sexuales y reproductivos en Guatemala. Este grupo se enfoca en la incidencia política y la generación de información a través del Mirador, una herramienta que monitorea y evalúa el estado de los derechos sexuales y reproductivos en el país.

Las acciones del Grupo Multidisciplinario son cruciales para avanzar en la implementación de políticas públicas que respeten el Estado laico y protejan los derechos humanos. La incidencia política realizada por este grupo busca influir en la legislación y en la toma de decisiones gubernamentales, asegurando que se respeten los principios de igualdad y justicia en todos los ámbitos de la vida pública y privada.

El Estado laico en Guatemala es una garantía fundamental para la protección de los derechos humanos. A pesar de los desafíos y obstáculos presentes, es crucial mantener y fortalecer un Estado laico para asegurar la igualdad y el respeto por la diversidad, especialmente para los sectores más vulnerables de la sociedad. La labor de organizaciones como el Grupo Multidisciplinario es esencial para avanzar en esta dirección y construir un país más justo e inclusivo. 

ENTRE LA ESPERANZA Y LOS DESAFÍOS

Colombia está en un momento crucial de su historia, marcado por grandes posibilidades, pero también por importantes desafíos. Un vistazo al ejercicio de la autonomía sexual y reproductiva en el departamento del Chocó.



TEXTOS
Y FOTOS:
**FUNDACIÓN
ORIÉNTAME**

A nivel nacional, Colombia ha avanzado en la promoción de los derechos sexuales y reproductivos en comparación con otros países de la región.

La implementación del Acuerdo Final de Paz ha abierto espacios para discutir temas de género y derechos sexuales en regiones periféricas y afectadas por el conflicto. Sin embargo, la disparidad regional es notable. En el Chocó, los indicadores de salud y bienestar son considerablemente más bajos que el promedio nacional, reflejo de una historia de abandono y marginalización.

ACCESO A LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA EN EL CHOCÓ

El departamento del Chocó presenta serias dificultades en materia de acceso a la salud sexual y reproductiva,

así como altas cifras de violencias basadas en género. Lo anterior se refleja en indicadores alarmantes como, por ejemplo, la razón de mortalidad materna en Chocó es de 83,4, una cifra que dobla la del país según datos del Instituto Nacional de Salud de 2023. La vulnerabilidad es alta en el grupo de adolescentes, quienes representan el 44% de las víctimas de violencia sexual, y el 9,3% de las niñas y adolescentes entre 10 y 19 años han tenido al menos un hijo/a.

Estos indicadores reflejan la complejidad de abordar la interseccionalidad que presenta la población del Chocó, donde la salud sexual y reproductiva debe ser trabajada no solamente desde el acceso a la salud, sino desde un enfoque de derechos e intercultural que exige considerar factores como la pobreza, la dispersión geográfica de la población, la falta de infraestructura en salud y la escasez

Es urgente mejorar el acceso a la salud sexual y reproductiva para garantizar el bienestar de las mujeres y las niñas en la región.



de personal médico calificado. Las mujeres en el Chocó, especialmente las jóvenes y las que viven en zonas rurales, enfrentan barreras significativas para acceder a servicios de salud sexual y reproductiva, como la anticoncepción, el parto seguro y la atención prenatal.

En Bahía Solano, donde tiene lugar el proyecto MADERA (Mujeres Aliadas

das por sus Derechos Reproductivos y Autonomía), se evidencia que las condiciones son aún más precarias. La falta de infraestructura y recursos humanos capacitados limita el acceso a servicios esenciales. Las organizaciones locales como FOKUS, Oriéntame y otras presentes en el territorio juegan un papel crucial en llenar estos vacíos, pero necesitan más apoyo y recursos para ampliar su impacto.

Es fundamental que el gobierno colombiano tome medidas urgentes para atender las desigualdades frente al ejercicio de derechos y mejorar el acceso a la salud sexual y reproductiva en el Chocó. Esto incluye invertir en infraestructura en salud, capacitar a más personal médico y garantizar que las mujeres tengan acceso a métodos anticonceptivos modernos y a servicios de salud materna de calidad.

El camino hacia la plena realización de los derechos sexuales y reproductivos, y la igualdad de género en Colombia, particularmente en Bahía Solano (Chocó), es largo y lleno de desafíos. Sin embargo, los esfuerzos continuos de las organizaciones de mujeres, la población LGBTIQ+ y otras comunidades marginadas son cruciales para avanzar en esta agenda. La colaboración entre el Estado, la sociedad civil y la comunidad internacional es esencial para superar los obstáculos y garantizar que todos los colombianos y colombianas puedan disfrutar de estos derechos fundamentales.

Desde el proyecto se ha identificado cómo el liderazgo comunitario, con la participación de lideresas, jóvenes y parteras puede generar cierta fuerza integradora de la respuesta en prevención y acceso a servicios; no obstante, es imperativo el compromiso institucional y del personal de salud para que las estrategias de educación, información y comunicación tengan efectos en la prestación de servicios,

especialmente en aquellos enfocados en la prevención de la mortalidad materna: educación sexual integral, información en derechos, anticoncepción, y atención legal y de calidad del aborto.

Las rutas de acceso a la salud son más efectivas cuando incluyen el saber ancestral y el liderazgo comunitario.

Oriéntame está trabajando en mejorar el acceso a los derechos sexuales y reproductivos, por ello, en Bahía Solano ha establecido programas de formación para profesionales de la salud, con el fin de mejorar la capacidad local para ofrecer servicios de calidad. En este grupo de profesionales se integra a las parteras tradicionales tanto de comunidades indígenas como afrodescendientes, quienes con su sabiduría ancestral han sido por tradición la respuesta para la población materna que vive en zonas muy dispersas, y cuyo trabajo se convierte en un pilar fundamental para cuidar la salud reproductiva de las mujeres.

Además, se realizan campañas de sensibilización en la comunidad para

promover la salud sexual y reproductiva, y reducir el estigma asociado a la sexualidad y los derechos. La visión de las mujeres adultas y jóvenes del territorio tiene un poder educativo impresionante en la incidencia para la transformación sociocultural, que incluye a hombres y mujeres que trabajan conjuntamente para deconstruir los discursos y las prácticas que naturalizan la violencia basada en género y el estigma hacia las personas que intentan generar cambios en el ejercicio de derechos sexuales y reproductivos.

En conclusión, Colombia se encuentra en un momento crucial de su historia, con grandes posibilidades, pero también con importantes desafíos. Es necesario avanzar en la implementación de narrativas, lenguaje y derechos adoptados en la herramienta del Consenso de Montevideo para reducir la desigualdad social, garantizar los derechos de los grupos históricamente marginados y crear oportunidades para todos los colombianos. En el caso específico del Chocó, es urgente mejorar el acceso a la salud sexual y reproductiva para garantizar el bienestar de las mujeres y las niñas en la región. ☺



LA EDUCACIÓN INTEGRAL EN SEXUALIDAD, ¿AVANCE O ESTANCIAMIENTO?

Aunque la educación integral en sexualidad (EIS) es un compromiso vigente asumido por el Estado de Guatemala, no existen garantías para su implementación. Las niñas y los niños sin educación en sexualidad son más vulnerables a un embarazo adolescente.

se comprometieron a incluir la EIS en los programas escolares de la región. El Estado de Guatemala ratificó esta declaración en los años 2010, 2016 y 2021.

Argumentar que la EIS es un tema que “está de moda” es una falacia. En tal sentido, se debe entender a la EIS como un proceso de enseñanza y aprendizaje basado en planes de estudios que versa sobre los aspectos cognitivos, psicológicos, físicos y sociales de la sexualidad. Además, su propósito es dotar a niñas, niños y jóvenes de conocimientos basados en habilidades, actitudes y valores

proteger sus derechos a lo largo de su vida y velar por ellos.

Es prudente resaltar que la educación integral en sexualidad va mucho más allá de las relaciones sexuales. Busca preparar a niñas, niños y adolescentes para conocer y valorar sus cuerpos y construir relaciones afectivas y respetuosas con ellas/os mismas/os y con las demás personas, así como dotarles de habilidades para ser más autónomos, ser asertivos y tomar buenas decisiones. Todo esto teniendo en cuenta la edad y etapa de desarrollo de cada estudiante.

La educación integral en sexualidad (EIS) continúa siendo un tema tabú en Guatemala. A pesar del amplio marco legal, aún existen grupos opositores que representan un obstáculo para la implementación de la EIS en nuestro país, con el argumento de que “es un tema que está de moda” o algo “que se quiere imponer”.

Sin embargo, la EIS no es un tema nuevo ni reciente en Guatemala. Hay que remontarse al 2008, cuando en el marco de la XVII Conferencia Internacional de sida, los ministros de Salud y Educación de América Latina suscribieron la Declaración Ministerial “Prevenir con Educación”. En esa ocasión,

La educación integral en sexualidad no busca, ni pretende, estimular el inicio de una vida sexual a temprana edad.

que los empoderarán para disfrutar de salud, bienestar y dignidad; entablar relaciones sociales y sexuales basadas en el respeto; analizar cómo sus decisiones afectan su propio bienestar y el de otras personas, y comprender cómo

En esa misma línea, la Unesco advierte que en varios planes de estudios se omiten temas relacionados con la sexualidad, debido a factores socio-culturales que impiden que se aborden. Un claro ejemplo es el ciclo menstrual, que es considerado negativo en algunos lugares, lo que obliga a las estudiantes a alejarse de la familia y faltar a la escuela, lo cual hace que se sientan más incómodas. Además, se ignoran los temas relacionados con las relaciones sexuales,



información científica sobre prevención del embarazo, salud sexual responsable de los jóvenes con discapacidades, entre otros temas relacionados.

Ahora bien, ¿por qué es necesaria la EIS en nuestro país?

Guatemala continúa siendo uno de los países con las tasas más elevadas de embarazos en adolescentes, el 18% de los nacimientos en el país son en adolescentes, como resultado de la exclusión social, la pobreza, las uniones tempranas y forzadas, que truncan los planes de vida de las niñas y adolescentes; la violencia sexual, la ausencia de servicios de salud accesibles y amigables son condiciones estructurales que habilitan, finalmente, la vulneración de derechos de niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

La maternidad adolescente ha sido identificada como una limitación para alcanzar niveles adecuados de calidad de vida y bienestar, sus causas y consecuencias han sido ampliamente estudiadas. La depresión y frustración son problemas que se desencadenan en las adolescentes ante un embarazo prematuro y no deseado, y constituyen un trauma que deja secuelas psicosociales importantes. La violencia sexual y el embarazo generan cuadros de temor, tristeza, enojo, culpa, pensamientos

No hablar de estos temas solo contribuye al estigma, la vergüenza y la ignorancia sobre la sexualidad.

recurrentes sobre la situación vivida, intranquilidad, miedo y vergüenza, y pueden conducir al suicidio.

Año tras año, los embarazos a temprana edad siguen en aumento y, aunque existen compromisos adquiridos por las diferentes instituciones gubernamentales, la realidad es otra. Guatemala elaboró el Plan Nacional de Prevención de Embarazos en Adolescentes (Planea) 2018-2022, pero cuando la prevención falla, las adolescentes embarazadas y madres deben encarar solas la crianza y todo lo que implica.

Guatemala cuenta con el Programa Vida, a cargo del Ministerio de Desarrollo Social, una iniciativa gubernamental para dar asistencia económica por medio de transferencias monetarias condicionadas a las niñas y adolescentes embarazadas o madres menores de 14 años, víctimas de violencia sexual. Sin embargo, este programa es solo para los casos que se han conocido en los tribunales de justicia y cubre un

porcentaje muy bajo, menos del 10 % del número de embarazos prematuros.

A pesar de los retos que representa la EIS, no todo es malo. La latente necesidad de acceder a información laica, veraz y científica hace que diferentes instituciones educativas (formales y no formales) propicien espacios de aprendizaje de la mano de la sociedad civil y las organizaciones juveniles. El trabajo de pares (de joven a joven) en la educación en sexualidad ha demostrado ser una herramienta factible para la prevención de embarazos adolescentes y debería ser una estrategia institucionalizada.

Garantizar el derecho a la EIS requiere de un trabajo interinstitucional, intergeneracional e intersectorial. Las instituciones gubernamentales, la sociedad civil, las autoridades educativas y de salud, las organizaciones y los grupos juveniles deben trabajar conjuntamente en la creación de estrategias que permitan la educación en sexualidad con enfoque de género y con pertinencia cultural.

Apostarle a la educación integral en sexualidad es, y seguirá siendo, una estrategia efectiva y fundamental para la prevención de los embarazos a temprana edad y el desarrollo del país. 



INTERRUPCIÓN VOLUNTARIA DEL EMBARAZO: ENTRE LOS DERECHOS REPRODUCTIVOS Y LOS COLECTIVOS

Las niñas y mujeres indígenas afrontan más desigualdad y discriminación en el acceso a la interrupción voluntaria del embarazo (IVE) como derecho reproductivo.



TEXTO Y FOTO:
**LA MESA POR
LA VIDA Y LA
SALUD DE LAS
MUJERES**

La Sentencia Causa Justa (C-055 de 2022), que despenalizó el aborto hasta la semana 24 de gestación, es un hito para los derechos sexuales y reproductivos en Colombia; así como una victoria legal y política que puso al país a la vanguardia con el marco más garantista de la región.

Esta sentencia ha sido una victoria para las organizaciones de mujeres en su diversidad que, bajo la bandera del Movimiento Causa Justa, trabajan local y nacionalmente por la implementación del fallo, su protección y defensa jurídica, así como por la despenalización social del derecho a decidir sobre la interrupción voluntaria del embarazo (IVE).

El desarrollo normativo existente sobre el derecho a la salud de las mujeres, incluyendo la Resolución 051 de 2023 del Ministerio de Salud, y la llegada al poder de un gobierno progresista y a favor de las causas feministas sugieren un contexto político propicio para el avance de los derechos sexuales y reproductivos, así como para el acceso a un aborto libre y seguro. Sin embargo, para que todas las mujeres tengan acceso a este servicio de salud, con todos los estándares de calidad establecidos, aún persisten numerosas barreras, especialmente para grupos que históricamente han visto más limitados el disfrute de sus derechos, como las mujeres indígenas. La desigualdad de acceso representa uno de los principales retos de la implementación efectiva de la sentencia.

Es importante mencionar que las mujeres indígenas son las principales víctimas de mortalidad materna, entre cuyas causas se encuentran los abortos inseguros. Su acceso a servicios de salud sexual y reproductiva se asocia a barreras diferenciales derivadas de factores geográficos, económicos, sociales y culturales, por lo que la penalización o no prestación del servicio de IVE se suma a una serie de discriminaciones que afectan su derecho a la salud y a la igualdad, entre otros.

En este sentido, las sentencias T-430 de 2022 y T-158 de 2023, que trataron los casos de una niña y una mujer indígenas a quienes les fue negada la IVE por su entidad prestadora de servicios de salud indígena (EPS-I) fueron problemáticas, en tanto concluyeron que la petición de IVE podía ser rechazada por las autoridades étnicas, con base en la autonomía jurídica de la que gozan estos pueblos.

Estas sentencias crearon confusión sobre el alcance del derecho a la IVE en Colombia, y un escenario de regresividad y desinformación tanto para quienes buscan acceder a un aborto seguro como para las entidades que deben garantizarlo. Por un lado, plantearon una supuesta tensión entre la autonomía de las comunidades étnicas y la de las mujeres y, por otro, un falso vacío normativo, al desconocer lo señalado por la Corte Constitucional en la Sentencia Causa Justa, así como en la Sentencia C-355 de 2006, que estableció el deber del Estado de garantizar el acceso a la IVE como servicio de salud reproductiva, y en la SU-096 de 2018, que declaró la IVE como derecho fundamental.

Además, el derecho a la IVE se fundamenta en el reconocimiento a la libertad de conciencia, siendo así una decisión personalísima, individual e intransferible. Ni las autoridades indígenas, ni los prestadores de salud pueden ponderar las razones para el acceso a este procedimiento. Debe ser la mujer quien, según sus convicciones religiosas, morales, éticas y espirituales tome la decisión de continuar o no con un embarazo.

Además, el reconocimiento de la libertad de conciencia, siendo así una decisión personalísima, individual e intransferible. Ni las autoridades indígenas, ni los prestadores de salud pueden ponderar las razones para el acceso a este procedimiento. Debe ser la mujer quien, según sus convicciones religiosas, morales, éticas y espirituales tome la decisión de continuar o no con un embarazo.

Para las mujeres indígenas existe un doble amparo, pues el reconocimiento de sus derechos individuales no contradice el derecho de sus comunidades, sino que se trata de un doble estándar de protección.

Por ello, Causa Justa solicitó a la Corte analizar estas sentencias y consiguió que el Alto Tribunal las anulara. No obstante, se espera que esta emita un nuevo fallo aclaratorio en el que constiente que, en vez de una contradicción, para las mujeres indígenas existe un doble amparo, pues el reconocimiento de sus derechos individuales no contradice el derecho de sus comunidades, sino que se trata de un doble estándar de protección.

Esperamos que esta nueva sentencia reconozca que a las mujeres indígenas no se les deberían exigir requisitos adicionales por su pertenencia étnica. Las comunidades indígenas deben armonizar el derecho a la diversidad con el respeto y la garantía de los derechos reproductivos de las mujeres, hombres trans y personas no binarias.

Ahondar en el acceso al aborto para las mujeres indígenas en Colombia no solo es una oportunidad para evaluar cómo avanzar en su garantía como derecho reproductivo y parte del derecho fundamental a la salud, sino para abordarlo de manera interseccional, considerando la violencia estructural que ellas viven y el reconocimiento de las barreras de acceso a la IVE como violencias basadas en género, marcadas por prejuicios y tabúes sobre la libertad de las mujeres.

Para conseguir transformaciones estructurales asociadas al cambio cultural, como el reconocimiento de la autonomía reproductiva, es necesario que ninguna mujer se quede atrás en el ejercicio y goce de sus derechos. Por tanto, hay que insistir en la implementación efectiva de la Sentencia Causa Justa, sin discriminación y sin barreras. 



Taller sembrando
semillas de protección
en el territorio y en el
cuerpo. Quibdó, Chocó.

PARTICIPACIÓN Y DESAFÍOS DE LAS MUJERES INDÍGENAS EN LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y LA PAZ

Akubadaura empodera a mujeres indígenas Tucano en Guaviare y Emberas en Chocó (Colombia), promoviendo su participación en la planificación territorial y la implementación del Acuerdo de Paz, así como enfrentando barreras históricas.

En los territorios del Guaviare y Chocó, en Colombia, las mujeres indígenas Tucano y Emberas enfrentan un desafío monumental: hacerse escuchar en un mundo que las ha ignorado durante siglos. A través del proyecto "Desarrollo de capacidades de las mujeres y niñas indígenas", la Corporación Comunidad de Juristas Aku-

badaura se propone romper el silencio. Este proyecto no es solo una lucha contra la violencia de género, sino una batalla por la inclusión en los espacios de toma de decisiones. La participación de estas mujeres en procesos más abiertos y democráticos no es un mero acto administrativo, es un grito de resistencia, re-existencia, una afirmación de identidad y un paso hacia la justicia en una tierra marcada por el conflicto.

GUAVIARE

En San José del Guaviare, las mujeres indígenas asisten a reuniones, pero pocas participan con voz y voto. Solo algunas, con más experiencia en relacionamiento institucional, logran manifestar sus propuestas en espacios donde predominan las propuestas masculinas. En estos lugares, el tema de la mujer indígena es relegado o dirigido por hombres, por lo que

queda invisibilizado entre otras prioridades institucionales. Para abordar esta situación, el Plan de Desarrollo Territorial (PDT) 2024-2027 menciona la articulación con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2022-2026, cuyo objetivo es garantizar los derechos de todos los grupos poblacionales.

Además, se incluye el proyecto de salvaguardia cultural de mujeres indígenas Nukak y Jiw, enmarcado en la seguridad humana y la justicia social del PND. Así mismo el programa "Guaviare avanza en el fortalecimiento y equidad de los pueblos indígenas", transversal en todo el Plan de Desarrollo Departamental, se enfoca en promover la autonomía en la toma de decisiones y garantizar la participación integral de los pueblos indígenas acorde a sus culturas. A pesar de este enfoque diferencial, que puede ser un factor positivo para lograr una verdadera equidad y reconocimiento de los pueblos indígenas, las mujeres no son visibles ni incluidas en las prioridades de estos programas; así, en medio de la generalidad, se pierden la interseccionalidad y la particularidad de ciertos grupos poblacionales.

Si bien el Plan de Desarrollo Departamental asume que la paz integral con enfoque territorial es esencial para abordar las causas del conflicto en el departamento del Guaviare, la sociedad en general es consciente de que para construir una paz verdadera se requiere la participación activa de la comunidad, la inclusión social, la tenencia responsable de la tierra, la preservación del medio ambiente y el reconocimiento de los pueblos étnicos.

Desde Akubadaura consideramos que es necesario diferenciar entre el fortalecimiento de los pueblos indígenas en general y la participación equitativa de las mujeres indígenas, así como

el fortalecimiento de gobiernos propios con acciones que promuevan su inclusión activa.

CHOCÓ

En Chocó, las mujeres indígenas del Programa Departamental han logrado una participación más activa en la construcción del PDT. Su capacidad de liderazgo les ha permitido elevar sus demandas, solicitudes y especificar acciones dirigidas a ellas. No obstante, la discriminación y la falta de análisis interseccionales adecuados continúan siendo obstáculos por superar. El Plan incluye varios enfoques diferenciales, pero la focalización en grupos poblacionales no siempre reconoce las diferencias específicas de las mujeres indígenas.

Las mujeres indígenas viven en territorios afectados por minas antipersonal y fronteras invisibles, lo que limita su relación con el territorio y afecta su bienestar.

El análisis de la participación del Programa Departamental de Mujeres Indígenas del Chocó revela una mayor capacidad de liderazgo y formación en comparación con otros territorios. La mayoría de los escenarios se concentran en Quibdó, la capital, y las decisiones a nivel departamental influyen directamente en el municipio de Unguía. Aunque las mujeres indígenas exhortaron a la administración departamental para incluir estrategias y proyectos diferenciados por su pertenencia étnica y de género, que las distinguieran de la población negra y afrodescendiente, esto no fue tenido en cuenta en el Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027.

RETOS FRENTE A LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO DE PAZ

El Acuerdo de Paz de 2016, firmado con las antiguas FARC-EP, busca poner fin a décadas de conflicto armado y concentrar esfuerzos en construir una paz estable duradera. La participación ciudadana es fundamental, con más de 107 procesos descritos por la función pública. Sin embargo, la implementación de estos procesos ha sido limitada, y las comunidades indígenas aún desconocen muchos de ellos. La participación efectiva de las mujeres indígenas sigue siendo un desafío.

Para las comunidades acompañadas por Akubadaura, la paz no es solo ausencia de conflicto, sino también la presencia de justicia, igualdad y bienestar. La sanación del conflicto implica restaurar la dignidad y los derechos de todas las personas afectadas. La palabra "paz" pierde sentido cuando no se garantizan salud, educación y trabajo. Y para nadie es un secreto que en Colombia las mujeres indígenas viven en territorios afectados por minas antipersonal y fronteras invisibles, lo que limita su relación con el territorio y afecta su bienestar.

De esta manera, las mujeres reconocen la necesidad de la sanación del territorio cuerpo y tierra como una herramienta integral para el bienestar comunitario. Conociendo sus derechos, identifican la ausencia de garantías en sus contextos. La sanación integral del colectivo, revitalizando prácticas culturales y espirituales, se convierte en una herramienta para recuperar el tejido social y reducir las vulnerabilidades a nuevos conflictos. 



A SEGUIR TEJIENDO NACIONES ARMÓNICAS Y PLENAS

La reacción y acción del pueblo de Guatemala de manifestar su inconformidad con el sistema de corrupción e impunidad imperante de manera pacífica y contundente a través del voto, en las dos vueltas electorales desarrolladas en junio y agosto respectivamente, provocaron que el año 2023 representara la esperanza y los cambios en la memoria histórica de Iximulew.

En el año 2015 se comenzó a gestar un proceso esperanzador en Guatemala. A raíz de las manifestaciones para exigir la renuncia del presidente de ese tiempo comenzó una lucha emocional sin tener un plan

claro. Por el contrario, en el año 2023 el hartazgo por los niveles desmedidos de corrupción vistos en las gestiones de diferentes gobiernos en las últimas décadas en Guatemala llevó a autoridades ancestrales de diferentes regiones del país a encabezar la resistencia pacífica que duró 106 días. Este movimiento

fue más racional, con una visión clara de hacia dónde se quería llegar y con el poder significativo de la unión de los cuatro pueblos que habitan el país. Fue un año en el que las autoridades ancestrales demostraron la fuerza y el poder de organización, así como la convocatoria y sabiduría que se tiene, mediante el liderazgo que ejercieron y el respaldo recibido.

Durante estos 106 días de resistencia se pudieron ver múltiples formas pacíficas de manifestación del descontento popular, destacándose el arte a través de la música, el baile, las actividades lúdicas, los juegos, etc., visibilizando que hay formas de promover cambios desde estas nuevas narrativas que promueven la solidaridad, la alegría, la ternura, la comprensión y el compartir colectivo, así como el aporte material y económico como formas más humanas y novedosas de buscar la paz y la justicia social. Esto evidenció también la necesidad de seguir generando estos espacios en los que la población experimente que es posible lograr el bienestar

colectivo mediante vías diferentes, en las que no se ponga en riesgo la integridad de las personas.

Se visibilizó también, a nivel nacional e internacional, la existencia de un sistema propio ancestral y comunitario que funciona y que es efectivo. El desafío se presenta en evitar la cooptación de liderazgos indígenas por el sistema dominante y fortalecer la internalización de la efectividad del sistema propio, que no es perfecto, pero tiene elementos que permiten la plenitud individual, colectiva y sistémica.

En Guatemala, la juventud representa la tercera parte de la población total, y el 61,9% tiene entre 19 y 30 años. En la cosmovisión maya, durante esta etapa se tiene toda la energía y toda la fuerza física, mental, espiritual y emocional para caminar en la vida, pero también es un tiempo para acumular sabiduría. Las nuevas generaciones cumplieron un papel muy importante en esta parte de la historia; apostaron porque sí era posible el cambio transformador en la sociedad guatemalteca, siendo desde un inicio ejemplo de determinación y valentía. El fortalecimiento del liderazgo juvenil es algo muy importante para avanzar hacia la plenitud de la vida, sin embargo, es necesario hacerlo desde sus identidades y desde la apropiación de su misión de vida.

Para las organizaciones sociales, que de muchas maneras se estaban viendo amenazadas por el carácter represivo de los gobiernos anteriores, esta administración representa muchas más posibilidades de desarrollar su trabajo en favor del bienestar de las comunidades, con menos riesgos y amenazas hacia su integridad.

En relación con el papel de las agencias de cooperación en la coyuntura nacional, es importante mencionar que el apoyo que han brindado a comunidades



Como seres integrales, debemos tener la claridad de que los cambios profundos se logran también con acciones individuales y colectivas profundas.

y organizaciones sociales puede verse reflejado en el liderazgo y la participación que se ha asumido ahora. Es clave seguir brindando este apoyo, dejando atrás el maternalismo y asistencialismo para que las personas se encarguen de su propia transformación apropiándose de su ser y hacer.

Admiramos profundamente la capacidad de las distintas instancias, organizaciones y sociedad civil en general de reaccionar pacíficamente y en la legalidad ante las distintas formas de violencia e ilegalidades que se han impulsado para contravenir la decisión del pueblo, e invitamos a que continuemos en la firmeza de tejer un país libre de corrupción, impunidad y con condiciones dignas para todas y todos. Como seres

integrales, debemos tener la claridad de que los cambios profundos se logran también con acciones individuales y colectivas profundas.

Las propuestas que presentamos como Kaqla giran en torno a la satisfacción de las necesidades humanas esenciales (NHE), ya que esto garantiza la toma de decisiones más asertivas, el equilibrio de las cuatro dimensiones, (mental, emocional, espiritual y física) la felicidad y plenitud de vida de la población. Contactar y fortalecer nuestra luz interna, de manera que desde ahí accionemos para generar una vida en armonía y bienestar para todas y todos los seres que formamos el sagrado territorio de Iximulew. Y honrar a nuestras ancestrales y ancestros, tal y como vivieron, para que puedan ver de buena manera nuestras acciones y así convivir en armonía y bienestar colectivo.

¡Que todo nuestro accionar sea para seguir tejiendo una nación armónica, con justicia, equitativa y próspera para todas, todos y la red de la vida! **FM**



LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER COMO DESAFÍO EN GUATEMALA

Una vida libre de violencia para las mujeres es posible si todos y todas nos involucramos para prevenirla.

La Asociación de Mujeres Aq'ab'al, constituida desde el año 2011 en el municipio de Santa Cruz Barillas, departamento de Huehuetenango, realiza un trabajo enfocado en la prevención de la violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes. Ha posicionado esta problemática en los diferentes espacios, sin embargo, ha habido pocos resultados en respuesta a la prevención de la violencia contra esta población, que es vulnerable en su

familia, la escuela, la iglesia, en áreas públicas y en el ámbito laboral.

Aq'ab'al se propone trabajar procesos de formación que permitan adquirir conocimientos sobre derechos humanos para las mujeres, quienes al finalizar los procesos demuestran capacidad y empatía para denunciar la violencia, porque durante estos conocen los conceptos sobre violencia y también las cifras que aumentan día a día desde diferentes ámbitos de la vida. En lo que va del año 2024, según el Observatorio

de las Mujeres del Ministerio Público, el delito de violencia contra la mujer representa el 68% del total de delitos en contra de las mujeres, niñas, niños y adolescentes. Para la Asociación de Mujeres Aq'ab'al, las cifras de violencia contra la mujer son alarmantes, pues no solamente preocupa que los procesos de

justicia no avanzan, sino cómo esta problemática afecta la vida, la integridad, el desarrollo y la vivencia en general de las mujeres. Existe un porcentaje alto de mujeres que están siendo violentadas, que están tristes porque creen que su vida no tiene sentido, que son menospreciadas, discriminadas, explotadas, aisladas y forzadas a estar con el agresor pensando en el bienestar de sus hijos; sin embargo vemos que los hijos que crecen donde hay violencia no son felices, sufren desnutrición, están propensos a ser drogadictos, alcohólicos, son niños y niñas que están con un vacío porque les falta amor de padre, de madre. El afecto que se le proporciona a la niñez en casa es y debe ser producto de una buena relación de pareja.

Está claro que la violencia contra la mujer aumenta cada día, la lucha contra la violencia se queda solo en palabras, pues las mujeres siguen dando a conocer que el sistema machista, patriarcal y racista las menosprecia. Los decisores políticos y las autoridades que tomaron posesión el 14 de enero 2024, aún siguen batallando con un sistema que opprime. El sistema de justicia ha mostrado un retroceso, el Ministerio Público se ha dedicado a perseguir y criminalizar la lucha de los pueblos ante un sistema que pretende corromper la justicia y la democracia. Este desgaste político repercute en la vida de las mujeres al denunciar la violencia; las denuncias por violencia contra la mujer, abusos sexuales en niñas menores y pensión alimenticia no avanzan por falta de personal que atienda y dé seguimiento a los casos en los juzgados, las fiscalías y subestaciones de policía; pero vemos claramente que el sistema de justicia moviliza a todo su personal para operar los desalojos y otras acciones que oprimen la vida de los pueblos incluyendo la vida de las mujeres, la niñez y la adolescencia.

“No es que las mujeres sean más importantes y los hombres menos importantes,

aquí se trata de cambiar ideologías que dañan la integridad de las personas. Comprender que hablar de Violencia contra la Mujer involucra a todas las personas no importando su edad, sexo, estatus social, profesión, religión y color de piel”.

Las secuelas del año electoral aún siguen presentes en la vida de las mujeres, pues muchas fueron utilizadas y les ha costado su liderazgo; el machismo las humilla, menosprecia, discrimina, y lo

Las secuelas del año electoral aún persisten en la vida de las mujeres, pues muchas fueron utilizadas y les ha costado su liderazgo.

más triste es que es por parte de algún familiar hombre que ejerce liderazgo; las mujeres son claras en sus decisiones y esto no le gusta al machismo porque siente que pierde el poder, además del protagonismo por intereses personales. Las mujeres buscan espacios donde puedan ser atendidas, pero los intereses políticos se han encargado de dividirlas.

¿Existe esperanza de mejora en Guatemala? Vemos deudas políticas por

saldar entre ellos, la desigualdad y la división causada cada cuatro años no termina; los planes, las políticas y las agendas para las mujeres se construyen para dar un resultado, exigir que se cumplan no está al alcance de las mismas mujeres. Plantear el tema de la violencia contra la mujer, las niñas y los adolescentes desde la comunidad ha sido y seguirá siendo un reto para las organizaciones de mujeres.

El sueño de un mundo donde todos y todas seamos hermanos es posible de alcanzar. Ese día será cuando se deje de pensar que la niña nació para criar hijos y quedarse en casa, que la mujer ejerza su profesión, que el emprendimiento de

la mujer sea para ella y para cumplir sus sueños, que el salario para ellas sea justo, que puedan decidir sobre su cuerpo libremente, que estén seguras viviendo en casa, que tengan convivencia sana en todos los ámbitos de su vida, y que al momento de un embarazo reciban afecto, cariño, aprecio, amor, aceptación y, sobre todo, responsabilidad.

¡Que cada niño que nazca sea producto del amor, el deseo y la decisión! 



EN BUSCA DE LA TRANSFORMACIÓN DESDE ESPACIOS DE DECISIÓN

Las mujeres deben ser escuchadas y tomadas en cuenta en los espacios públicos de toma de decisión para encontrar el equilibrio y la igualdad de derechos, condiciones y oportunidades entre mujeres y hombres.

observa mucha discriminación, racismo y exclusión social que generan una desigualdad de derechos entre las mujeres y los hombres.

La Asociación Red de Organizaciones de Mujeres Ixhiles y la Defensoría de la Mujer I'X de Nebaj-Quiché, Guatemala, luchan día a día en la promoción, protección y defensa de los derechos humanos y derechos específicos de las mujeres

y actores claves para erradicar la violencia de género, desde la experiencia y reflexión sobre las condiciones generales de las mujeres, basado en los derechos humanos y el enfoque de género.

Cabe mencionar que las secuelas del conflicto armado interno marcaron la vida y los cuerpos de las mujeres por la violación sexual, una violencia sistemática, masiva y generalizada. Como consecuencia del conflicto vivido en la región, muchas de las mujeres hasta la fecha sufren síntomas del trauma individual y trauma colectivo que repercuten en la vida de otras mujeres y niñas.

La actual coyuntura política de Guatemala es esperanzadora y necesita una mejor articulación para acceder a las oportunidades de cambio.

Para pedir justicia se logró una sentencia por genocidio en Guatemala en contra del general Ríos Montt el 10 mayo de 2013, y actualmente está en proceso el segundo juicio en contra del general Benedicto Lucas García por los delitos de genocidio, desaparición forzada y delitos contra los deberes de la humanidad contra el pueblo ixil. Esto se logró gracias a la valentía y la lucha de las mujeres ixiles que siguen en pie para defender los derechos de otras mujeres. Su objetivo es combatir y

Todas las mujeres y niñas deben gozar de una vida libre de violencia de género y desenvolverse plenamente a nivel político, social, cultural y económico, en una sociedad incluyente, equitativa y no racista. De igual manera, deben tener las mismas condiciones y oportunidades que los hombres en todos los niveles y ámbitos de la vida, tal como se consigna en los acuerdos, las convenciones y los convenios nacionales e internacionales. Sin embargo, actualmente aún se refleja un alto índice de violencia en contra de mujeres y niñas indígenas por todo el mundo y particularmente por todo el país; se



indígenas en la región, realizando diferentes procesos en torno a una vida libre de violencia y un acceso a la justicia integral desde la asesoría legal, atención psicológica, procesos de formación, fortalecimiento de alianzas estratégicas y acciones de sensibilización con aliados



contrarrestar las prácticas patriarcales que ha invisibilizado y subordinado a las mujeres, desde un sistema estructurado por el Estado.

Las mujeres ixiles han asumido los retos y desafíos para exigir derechos y denunciar injusticias por las violaciones de los derechos humanos y todo tipo de violencia en su contra; han estado promoviendo y persistiendo en la lucha, gracias al apoyo del Foro de Mujeres y Desarrollo FOKUS en Latinoamérica. A través del proyecto “Mujeres Ixiles construyendo su autonomía desde la igualdad y el conocimiento” se han involucrado y asumido espacios a nivel municipal y comunitario, como representantes de las organizaciones de mujeres que ahora cuentan con voz y voto dentro del Concejo Municipal de Desarrollo (Comude) como titulares y suplentes. Un espacio que implica doble esfuerzo y riesgos para ellas, ya que estamos conscientes de que el ocupar el espacio no implica que haya una transformación y aceptación inmediata, pero la gran esperanza es que se estarán buscando estrategias de

Es importante evidenciar las necesidades y demandas de las mujeres en derechos humanos y género desde la incidencia en espacios de toma de decisión.

participación a nivel individual y colectivo para que estos espacios ocupados sean reales y que seamos tomadas en cuenta y escuchadas; su finalidad es lograr una gran transformación en cuanto a nuestra participación real.

Estamos convencidas de que con la unidad entre las mujeres y la lucha en conjunto lograremos cambios en nuestras vidas y podremos encaminar la transformación de nuestras familias, comunidad y país. Estos cambios se consiguen con apertura del gobierno local a la escucha de las necesidades y demandas de la población y, en específico, a las mujeres, y a través de la intervención y buena gobernabilidad de la administración actual a nivel nacional, haciendo cumplir los principios que rigen su plan de gobierno,

como la construcción de la democracia, y estableciendo la equidad como principio rector de la acción pública.

Sabemos que el gobierno actual se enfrenta a un panorama lleno de retos y desafíos críticos, pero las oportunidades de cambio son alentadoras; en efecto, eliminar las desigualdades de género desde sus diferentes ámbitos nos ofrece la posibilidad de cambio y mejoras significativas para la construcción de un futuro mejor en la vida de las mujeres y niñas; para ello, el Gobierno debe garantizar un sistema judicial independiente y eficiente, creando estrategias adecuadas a la demanda y necesidad de la población a partir de la renovación de la Corte Suprema de Justicia, lo que implica un largo camino por recorrer en la articulación de esfuerzo y colectividad entre organizaciones de mujeres y organizaciones de la sociedad civil desde el principio de la complementariedad, donde se garantice la participación plena de las mujeres indígenas.

LA NUEVA PRIMAVERA DEMOCRÁTICA EN GUATEMALA, CADA VEZ CON MÁS OBSTÁCULOS Y DESAFÍOS PARA LAS MUJERES Y JUVENTUDES INDÍGENAS

Potenciar las capacidades de liderazgo de las mujeres y niñas indígenas para su participación ciudadana y organización social es clave para la prevención de la violencia y el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos.



Este año se avizoraba como una gran oportunidad para iniciar con cambios mínimos, pero realmente estructurales, que contribuyeran al abordaje de diferentes problemáticas so-

ciales como la impunidad, la corrupción, la violencia contra las mujeres, la libertad de expresión, la persecución y criminalización de defensoras/es de derechos humanos, la desnutrición infantil, los embarazos en adolescentes, la pobreza y extrema pobreza, entre otros.

Sin embargo, el Ejecutivo se ha visto atado por varias medidas adoptadas por el Congreso, el Ministerio Público, la Corte Suprema de Justicia y la Corte de Constitucionalidad, con lo que han debilitado el Estado de derecho y socavado las garantías de derechos humanos.

En estos primeros 5 meses de 2024, se ha tenido una ventana de oportunidad para el acercamiento entre la sociedad civil y el organismo ejecutivo, ya que se ha visibilizado la voluntad política para abrir espacios de diálogo en los cuales se presenten las demandas y necesidades diversas que afrontan las mujeres indígenas en sus territorios. No obstante, la burocracia y la falta de asignación presupuestaria hacia políticas públicas que estén orientadas a garantizar una vida libre de violencias y al goce de la salud sexual y reproductiva de las mujeres, y que han perdurado en el tiempo por las anteriores administraciones públicas, hace que actualmente no se

avance en agendas políticas promovidas por las mujeres indígenas y juventudes. Es importante mencionar que el actual gobierno de Guatemala bajó su índice de aprobación de la sociedad guatemalteca, lo que se traduce en que la gente ha dejado de creer y confiar por no visualizar posibilidades y avances en temas de salud, educación y justicia.

Después de la inestabilidad política y democrática por la que atravesó el país, provocada por el pacto de corruptos y frente a la cual se levantaron los pueblos indígenas por más de 106 días de resistencia, resalta la importancia de promover procesos de formación política hacia mujeres indígenas, en los cuales puedan potenciar su liderazgo, participación ciudadana, organización y poder local.

Actualmente, el departamento de Quiché afronta un retroceso en cuanto a su acceso al sistema nacional de justicia, en particular la Defensoría de la Mujer Indígena (DEMI); no cuenta con profesionales del derecho que puedan representar a las mujeres víctimas de violencia en procesos judiciales, lo que repercute en el desistimiento de denuncias, la falta de credibilidad institucional, vulneración de los derechos y la desprotección hacia las mujeres y niñas víctimas de violencia, lo que ha representado un incremento de casos atendidos y acompañados por Ixmukané con el apoyo de FOKUS.

El abordaje integral de la violencia contra las mujeres indígenas en Quiché sigue siendo un obstáculo en la actual coyuntura política. El portal estadístico del Observatorio de la Mujer del Ministerio Público, indica para Quiché que en 2024, de cada 10 denuncias que recibe, 6 ingresan por medio de los juzgados, 2 desde el Ministerio Público y 2 por prevención policial; así mismo, de cada 10 mujeres víctimas 9 son Mayas. Las condiciones de cobertura geográfica y atención de calidad y calidez por parte

de las instancias del sector justicia siguen siendo desafiantes para las mujeres sobrevivientes de violencias.

Desde la Asociación Ixmukané se han fortalecido los mecanismos de atención y acompañamiento a mujeres y niñas indígenas para que denuncien cualquier tipo de violencia ante las instancias oficiales de justicia e indígenas. Por otra parte, con los procesos formativos han reconocido que la violencia no es normal y no se justifica. Paralelamente, los procesos de sanación psicosocial han permitido que las mujeres víctimas de violencia puedan identificar qué traumas emocionales y psicológicos, como secuelas de las diferentes violencias vividas, afectan negativamente el curso de sus vidas.

centes, juventudes y mujeres indígenas que utilizan este servicio público.

En la mayoría de municipios de Quiché, a excepción de la cabecera departamental, existe una ausencia de espacios amigables donde se aborde la educación integral en sexualidad para mujeres, juventudes y adolescentes.

Para prevenir embarazos en adolescentes, así como uniones tempranas y forzadas, es importante que las adolescentes y juventudes tengan información adecuada y pertinente; por ello, Ixmukané ha implementado un proceso de sensibilización con adolescentes y juventudes de 5 municipios de Quiché para el abordaje de los derechos sexuales y reproductivos y la elaboración de planes de vida.

La participación de las mujeres, juventudes y adolescentes sostiene la paz y es necesaria para la transformación positiva de los servicios nacionales de salud y justicia.

En cuanto a la salud sexual y reproductiva de las mujeres, juventudes y adolescentes, se esperaría que con la apertura del actual gobierno, la agenda política de las juventudes pueda avanzar en cuanto a exigir que la actual gobernabilidad de Guatemala pueda actualizar el Plan Nacional de Prevención de Embarazos en Adolescentes (PLANEA) 2018-2022.

Para el año 2022, Quiché registró 398 denuncias por el delito de violencia sexual, y para mayo de 2024 ocupaba el cuarto lugar a nivel nacional con 2168 casos de embarazos en adolescentes. A nivel departamental, el sistema de salud pública sigue siendo precario en cuanto a la atención con calidad, calidez y pertinencia cultural hacia adoles-

entes, así mismo, las abuelas comadronas han incidido ante el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social para el seguimiento y monitoreo de la Política Nacional de Comadronas y su plan de acción, los cuales caducan en 2025.

Al respecto, se espera que con el nuevo gobierno haya voluntad política para su actualización, que garantice el reconocimiento, el respeto y la dignificación de las abuelas comadronas como autoridades legítimas y guardianas de la salud de los pueblos indígenas.

Para la gobernabilidad actual, los próximos años serán cruciales a fin de definir el curso del país en cuanto a preventión de violencias contra las mujeres y niñas, así como para la garantía de sus derechos sexuales y reproductivos. Recordemos que la participación de las mujeres, juventudes y adolescentes sostiene la paz y es necesaria para la transformación positiva de los servicios nacionales de salud y justicia. 

Colectiva de mujeres
palenqueras Semillas
de Wiwa, Bolívar.



JUVENTUD AFRO: UNA APUESTA ANTIRRACISTA QUE TRANSFORMA

Los activismos de las juventudes afrodescendientes han persistido a coyunturas políticas y cambios de gobierno movilizándose y creando estrategias frente a las problemáticas del racismo estructural y sistémico. A partir de dos ejemplos, se centra la atención en la vitalidad de las organizaciones de jóvenes afro y su apuesta política por conectar agendas desde una perspectiva antirracista.



TEXTO Y
FOTO: FONDO
LUNARIA

i En qué país nos encontramos hoy? Sin duda esta no es una pregunta fácil de responder, aún más, es una pregunta con diferentes respuestas de acuerdo con el lugar de enunciación de quien desee responderla. A casi dos años de

la elección de la vicepresidenta Francia Márquez y el presidente Gustavo Petro se ha tornado aún más evidente la reticencia de los sectores de derecha y ultraderecha a un gobierno alternativo. Llama la atención el posicionamiento de discursos fundamentalistas y de actos racistas en respuesta a un gobier-

no que pone en el centro de sus agendas el diálogo alrededor de las reparaciones y la deuda histórica del Estado colombiano con los pueblos étnicos.

Si algo ha quedado claro con los insultos racistas dirigidos a la vicepresidenta y las políticas del gobierno, es la persistencia del racismo como una ideología profundamente arraigada en la sociedad colombiana, para la cual es evidentemente incómodo ver mujeres y personas negras, como Francia Márquez y la ministra Aurora Vergara, en puestos de poder. Frente a todos los desafíos que impone el racismo, el movimiento social afro, particularmente las juventudes, siguen demostrando la fuerza de sus activismos y, con ello, la importancia de continuar construyendo procesos que articulen, desde la base hasta la política electoral, acciones que garanticen el goce de derechos y su participación efectiva.

Con el actual gobierno hemos observado avances importantes en lo que respecta a la reglamentación de los capítulos IV y V de la Ley 70 de 1993, que reconoce la propiedad colectiva de la tierra de los pueblos negros, afrocolombianos, raizales y palenqueros, materia en la que, aún 30 años después, el Estado colombiano tiene una deuda histórica con las comunidades negras. Así mismo, en temas de educación, se destaca el desarrollo de planes estratégicos con enfoque territorial que buscan promover el acceso a este derecho fundamental en territorios mayoritariamente afrocolombianos, donde la ausencia estatal en cuanto a oferta educativa ha sido hasta ahora la norma.

Si bien estas son grandes oportunidades, las agendas del movimiento negro, afrocolombiano, raizal y palenquero no se agotan. Como señalábamos, el racis-

mo, la discriminación y la desigualdad racial siguen siendo grandes desafíos para las organizaciones que han persistido más allá de los cambios electorales que, hasta este gobierno, no habían sido favorables a las reivindicaciones históricas. Solo por señalar algunas cosas, el racismo sigue afectando a la juventud afro en su permanencia en la educación, sigue cobrando vidas como consecuencia de la violencia policial racista, sigue siendo la base de la estigmatización y estereotipación que afecta su cotidianidad en diferentes ámbitos y contextos, y la limitante de oportunidades en distintos contextos donde actores armados y economías ilícitas aprovechan la desigualdad racista para reclutar menores.

vas de jóvenes afro llaman la atención sobre la urgencia de descentralizar estas discusiones, creando estrategias con enfoque comunitario y popular, que contrarresten las barreras que encuentran las mujeres, los hombres trans, transmasculinos y no binaries AFAN (asignadas femenino al nacer) afro cuando buscan acceder al derecho al aborto en contextos urbanos y rurales, especialmente señalando las realidades diferenciadas que se enfrentan en los territorios de mayorías afrocolombianas, donde la oferta de salud es deficiente, lo que evidencia la intersección del racismo estructural y la transfobia.

Estos dos ejemplos, que no son los únicos, nos permiten observar la importancia de las organizaciones de jóvenes afro como actores clave que oxigenan los movimientos sociales con discusiones y acciones a la vanguardia de los desafíos que tradicionalmente se han pensado en agendas separadas. Estas apuestas son, con toda seguridad, fundamentales para imaginar y crear transformaciones que perduren en el tiempo, especialmente porque su activismo ha persistido en diferentes coyunturas y contextos políticos.

Las organizaciones viven no solo por su creatividad y la firmeza de su resistencia a las problemáticas del racismo estructural y sistémico, sino también por la conciencia del lugar que tienen derecho a ocupar en este país como actores que movilizan y defienden democracias amplias y plurales, donde la dignidad de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras es el horizonte. 

Las organizaciones de jóvenes afro llevan a cabo acciones para luchar por una sociedad y un Estado capaz de combatir el racismo.

Frente a estos desafíos, las organizaciones de jóvenes afro llevan a cabo acciones para luchar por una sociedad y un Estado capaz de combatir el racismo. Para las organizaciones de mujeres palenqueras, la construcción de paz con equidad de género es fundamental; en ese sentido, por medio de su trabajo generan espacios de participación colectiva que involucran a mujeres jóvenes, personas LGBTIQ+, instituciones y otros actores pertinentes en procesos de diálogo para la construcción de paz en su territorio.

Por otro lado, en temas de derechos sexuales y reproductivos, las colecti-





2024 EN IMÁGENES









LAS MUJERES Y JÓVENES EN GUATEMALA SON UNA INSPIRACIÓN PARA LAS MUJERES EN OTRAS LATITUDES

Ana Milena González Valencia, directora de la Oficina Regional en América Latina, entrevista a la embajadora de Noruega en México y Centroamérica, Ragnhild Imerslund, una entrevista que deja ver su admiración y reconocimiento por las luchas de las mujeres y jóvenes en Guatemala.

FOKUS: ¿Cómo valora la Embajada de Noruega en México y Centroamérica las posibilidades de avance en derechos para las mujeres con el nuevo gobierno de Bernardo Arévalo y Karin Herrera en Guatemala?

Embajadora Ragnhild Imerslund: Noruega y la Embajada en México y Centroamérica observamos con

muchas esperanzas el nuevo gobierno de Arévalo y Herrera, después de tantos años con grandes retos en Guatemala y con gobiernos que realmente no dieron prioridad ni a los derechos humanos ni a los derechos de las mujeres. Pensamos que ahora tenemos, por lo menos, un gobierno que está comprometido con los de-

rechos humanos y con los derechos de las mujeres.

Lo vemos como una oportunidad de fortalecer los derechos de todos en Guatemala y mejorar la situación para la población y la democracia. Sentimos que la nueva administración sí ha manifestado muy claramente su compro-



miso en estos temas y también han sido bastante claros en su compromiso con la igualdad de género y toda la agenda de proteger la democracia que, por supuesto, también incluye la protección de los derechos humanos.

Nos da mucha esperanza y, al mismo tiempo, hay que ser realistas en el sentido de que los retos son muy grandes, hay muchas fuerzas en Guatemala que van a seguir trabajando contra el gobierno, y también sabemos que muchos de los retos que hay en el país son problemas estructurales que no se pueden cambiar durante un ciclo de gobierno, son problemas que requieren un abordaje continuado, así que también hay que ser realistas, entender qué puede hacer un gobierno en un periodo tan corto, con este contexto y con tantas fuerzas en su contra.

En Noruega estamos dispuestos, hemos mandado mensajes muy claros y también por eso hicimos la reciente visita política para mostrar y confirmar nuestro compromiso; además, como ustedes saben, en Guatemala somos activos a través de las Naciones Unidas y la sociedad civil guatemalteca para que puedan trabajar sobre la agenda de empoderamiento de las mujeres, el fortalecimiento de la democracia y los temas sociales y económicos.

FOKUS: Nosotras también vemos este gobierno con mucha esperanza, pero compartimos la idea de que esta tiene que ser moderada, porque la expectativa no se puede cumplir en un periodo tan corto. Señora Embajadora, Guatemala tiene por segunda vez en su vida republicana una vicepresidenta como Karin Herrera, que se ha planteado como una mujer feminista, ¿ven ustedes esto como una posibilidad de abrir camino para la participación política de las mujeres, no solo de las mestizas, sino

también de las mujeres indígenas, que son el mayor porcentaje en la sociedad guatemalteca?

RI: Sabemos por la experiencia de nuestro país, que tener mujeres en el más alto nivel en la política es super importante para poder tener perspectiva de género en todas las políticas públicas. En mi país tuvimos nuestra primera ministra a principios de los años ochenta, Gro Harlem Brundtland, ella mostró los cambios que las mujeres pueden introducir en los cargos principales y esto cambió a mi país para siempre.

Yo creo que tener una vicepresidenta en Guatemala, en un país que todavía es muy machista, es muy importante en varios sentidos: primero, sirve como modelo para mujeres y niñas, y enseña

que el camino está abierto para puestos de los más altos niveles también para las mujeres; pero lo más importante, creo yo, es que al tener mujeres como Karin Herrera en el gobierno también cambia el contenido de la política y sus prioridades y, realmente, es la manera de garantizar que haya una perspectiva de género en todas las políticas públicas.

Pero otra vez hay que ser realista, hay un dicho de la expresidenta de Chile Michelle Bachelet: "Si una mujer entra en la política, cambia la mujer, si varias mujeres entran a la política, cambia la política", así que yo creo que una persona sola no puede cambiar todo, es necesario que haya varias mujeres en la política guatemalteca para que realmente haya un cambio,

y me alegra mucho que Bernardo Arévalo y su gobierno han mostrado su compromiso de tener un gobierno paritario, no sé si en este momento lo han logrado pero están en ello.

Al mismo tiempo tenemos que trabajar con las mujeres y niñas indígenas para que también sean activas en la política y alcen su voz.



{Entrevista}

Creo que es vital entender que una persona no puede cambiarlo todo, que debe haber varias, pero el ejemplo de Karin Herrera es importante como modelo para otras mujeres y niñas en Guatemala; al mismo tiempo hay que seguir trabajando en todos los niveles de la sociedad, porque, por ejemplo, la vicepresidenta no representa a los pueblos indígenas, ella no es indígena,

(PNUD), que apoya Noruega, y que buscan visibilizar modelos de mujeres que participan en la política a fin de que las participantes puedan conocer personas que las aconsejen en la forma como pueden avanzar en sus agendas. Yo pienso que esto es muy importante para motivarlas, para que se involucren en la política, porque participar en política tiene un costo y es aún mayor para las mujeres, entonces tener el apoyo de otras es esencial para seguir motivadas e involucrarse.

FOKUS ha jugado un papel crucial en la promoción de los derechos de las mujeres y la igualdad de género en Guatemala.

entonces al mismo tiempo tenemos que trabajar con las mujeres y niñas indígenas para que también sean activas en la política y alcen su voz.

En la reciente visita a Guatemala en junio de 2024, nos reunimos en Sololá con mujeres de diferentes sectores de la sociedad que han participado en las capacitaciones del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

FOKUS: En Guatemala tenemos dos programas: uno de Prevención y Atención de Violencias contra Mujeres, Jóvenes y Niñas, y el otro en Salud y Derechos Sexuales y Reproductivos, los dos programas son muy desafiantes para trabajarlos en el país. Desde hace algunos años FOKUS apoya organizaciones que trabajan estos temas. Muchos de los planteamientos de las copartes son las dificultades para avanzar en estos dos programas, pues existen una serie de fuerzas al interior de la sociedad como los

fundamentalismos, el machismo y unas lógicas que hacen más difícil este trabajo, pero que también lo hacen más necesario. Nos gustaría saber cuál es la agenda de Noruega y de la Embajada sobre estos dos temas en Guatemala.

RI: Primero, la protección y promoción de los derechos sexuales y reproductivos es una prioridad de la política exterior y la cooperación de Noruega, y tenemos el compromiso de liderar globalmente este tema tanto con apoyo financiero como con apoyo político, esto más a nivel global; en Guatemala, los esfuerzos son canalizados a través del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), que es muy activo en estos temas.

En primer lugar, en Guatemala es importante promover el acceso universal a servicios de salud sexual y reproductiva, incluyendo educación integral y métodos anticonceptivos, esta debe ser la prioridad; en segundo lugar, son imprescindibles los programas que abordan la prevención de la violencia de género, por ejemplo, tener refugios y asistencia legal a las víctimas, esto también lo vemos aquí en México como una parte muy importante en este trabajo.

Por último, es esencial apoyar el trabajo para fortalecer las capacidades de las organizaciones de la sociedad civil que luchan contra la violencia, la cultura del machismo y que promueven la igualdad de género. Yo creo, por ejemplo, que promover la igualdad de género es algo integral, porque si una mujer es independiente económicamente es mucho más fácil para ella salirse de una relación violenta, como pasa en cualquier parte del mundo.

Estos son temas prioritarios que abordamos a través de nuestro apoyo a la ONU y también con nuestro diálogo con





el Gobierno de Guatemala; así mismo, con el apoyo a organizaciones de la sociedad civil de Noruega, como FOKUS, también aportamos a estos asuntos.

FOKUS: En Noruega somos una plataforma de organizaciones de mujeres de la sociedad civil que el próximo año cumple 30 años y los recursos que recibimos, en el caso de Guatemala, son de la Agencia Noruega para Cooperación al Desarrollo (Norad), ¿cómo valora la Embajada la presencia de FOKUS en Guatemala?

RI: Nosotras valoramos enormemente el rol de FOKUS en Guatemala, y como una plataforma de organizaciones de mujeres de la sociedad civil noruega, FOKUS ha jugado un papel crucial en la promoción de los derechos de las mujeres y la igualdad de género en Guatemala, así como en la colaboración y las alianzas que ustedes tienen con la sociedad civil guatemalteca, lo que permite un entendimiento más profundo de las necesidades y los desafíos específicos que enfrentan las mujeres en Guatemala. Por esta razón, nosotros valoramos muchísimo el diálogo con us-

A todas las mujeres y las jóvenes de Guatemala, que luchan por sus derechos incansablemente, me gustaría enviarles un mensaje de solidaridad y admiración.

tedes, los análisis y sus observaciones nos ayudan en el diálogo con el gobierno de Guatemala, porque sabemos que ustedes están más cerca de la realidad de las mujeres del país y eso lo valoramos enormemente.

FOKUS: Nos gustaría que nos dejara un mensaje para las mujeres y jóvenes guatemaltecas que día a día perseveran en la búsqueda de sus derechos, y para las personas que leen la revista FOKUS Mujeres.

RI: A todas las mujeres y las jóvenes de Guatemala, que luchan por sus derechos incansablemente, me gustaría enviarles un mensaje de solidaridad y admiración. Cuando hablamos de la situación en Guatemala, y de los retos y desafíos que hay, siempre terminamos

hablando de las mujeres fuertes del país que a través de los tiempos han mostrado su valentía y su perseverancia en todas las situaciones que han enfrentado ayer y hoy día.

Para mí son una fuente de inspiración y esperanza, y para todas las mujeres en todas las latitudes del mundo ellas han sido un ejemplo por la resiliencia que han mostrado en todos estos años y en la manera de organizarse, realmente son muy inspiradoras.

También tienen que saber que no están solas en esta lucha, que cuentan con el apoyo de la comunidad internacional y de organizaciones que promueven los derechos de las mujeres y la igualdad de género. El mensaje es que sigan levantando sus voces, que sigan contando sus historias, porque también esto nos motiva a nosotros, y así nunca vamos a olvidar lo que nos queda por hacer en Guatemala, aunque ahora hay esperanza, sabemos que nos queda mucho por delante. 

TEJIDO DE MOCHILÓN COMO PROPUESTA DE PAZ INTERCULTURAL

El Mochilón de Cabuya, liderado por mujeres indígenas de la Sierra Nevada de Gonawindúa, es el diálogo intercultural que materializa con su legado ancestral el cuidado de la vida y la paz con la naturaleza.

Para los pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Gonawindúa, la paz es estar en armonía con todo lo que existe, material e inmaterial, para el cumplimiento de los mandatos de su Ley de Origen, que va más allá de superar las violencias entre los seres humanos, proponiendo el establecimiento de los desequilibrios para cuidar la vida en su integralidad a través del sistema de conocimientos y prácticas ancestrales, en una relación profunda con el agua, la tierra y la naturaleza que se abre como enseñanza al mundo y que fue reconocida por la Unesco en 2022.

Es ese legado milenario el que orienta y ha permitido el tejido del Mochilón de Cabuya de Fique de mujeres indígenas de la Sierra Nevada de Gonawindúa desde 2019, en tanto agenda intercultural de paz concebida desde lo propio como proceso armonizador, que recoge el trasegar histórico de las mujeres indígenas y se potencia a partir de la relación y el sostenimiento espiritual que posee cada una con

la Madre de Origen Seynekun, cuyos códigos les dan la fuerza e interconexión con el Territorio-Cuerpo-Memoria, donde los pueblos de Abya Yala (América) construyen, guardan y transmiten su sabiduría ancestral.

Por lo tanto, su liderazgo para el cumplimiento de la función como cuidadoras de vida y transmisoras culturales demanda el reconocimiento y

La paz es estar en armonía con todo lo que existe, material e inmaterial, para el cuidado de la vida y la naturaleza.

la inclusión de visiones, cosmogonías y epistemologías otras, no solo de las concepciones sobre la violencia y la paz, sino de los aportes espirituales, culturales, organizativos y políticos de las mujeres kankuamas, arhuacas, wiwas y koguis, que demandan avanzar aún más en la complementariedad con los hombres y en la cole-



TEXTO Y FOTO:
**CABILDO INDÍGENA
DEL RESGUARDO
KANKUAMO**



tividad como pueblo, para el ejercicio del gobierno propio, cuyos principios y fundamentos espirituales se sostienen en la unidad, el territorio, la cultura y la autonomía.

Su relevancia se da en tiempos en los que cada vez se hace menos viable el sostenimiento de la vida en el planeta

debido a las guerras que se libran sin pudor en diferentes latitudes, incluyendo el recrudecimiento y la reconfiguración del conflicto armado colombiano que, una vez más, se ensaña en esta región montañosa del Caribe, y sigue imponiendo la violencia y el miedo como mecanismo de control y dominio de los modelos hegemónicos del poder económico, político y cultural, cuyo peor saldo es la destrucción y eliminación de amplios ecosistemas que nos sumergen hoy como humanidad en una crisis climática y civilizatoria. Desde la cosmovisión ancestral de la Sierra Nevada de Gonawindúa, esto



representa además un atentado contra la mujer como territorio, que se refleja en la ruptura de esa relación espiritual y cultural con la naturaleza, cuyas afectaciones ocurren y se equiparan en los cuerpos y las memorias de las mujeres, entendidas como violencias basadas en género.

El reto histórico de responder a esas crisis en medio de un gobierno que ante el mundo proclama a Colombia

como “Potencia mundial de la vida” con la implementación de distintas políticas como la Paz Total, el Plan Nacional de Acción de la Resolución 1325 de 2000, además de propuestas como la Cumbre Mundial COP 16 sobre biodiversidad, ubica al presidente Gustavo Petro Urrego como vocero y líder internacional que convoca a otras naciones al desescalamiento de la guerra y al desarrollo de estrategias sostenibles ante el ca-

lentamiento global. El Mochilón de Cabuya de Fique emerge como aporte a ese desafío no solo como diálogo intercultural sobre la construcción y consolidación de la paz en su modelo y alcances (pensamiento), sino como tejido de procesos territoriales (prácticas) que se vienen realizando para la reexistencia y coexistencia.

Esto ha sido posible con el avance de dos puntadas, una hacia adentro como aporte de las mujeres indígenas a la reafirmación, autodeterminación y recontextualización cultural para el cumplimiento de los mandatos de origen en estos tiempos; nutriendo desde la siembra, la transmisión y el sostienimiento espiritual con sus comunidades de procesos sanadores y para el acceso a la justicia de las violencias/desarmonías que enfrentan mujeres, niñas y familias. Estos procesos avanzan en la medida en que se fortalecen organizativamente y participan cada vez más con voz y voto en las instancias del gobierno propio, entre estas ante su mayor instancia, el Consejo Territorial de Cabildos, donde hoy son convocadas por el valor de sus aportes.

Ha sido esa fuerza la que ha permitido avanzar en la segunda puntada, hacia afuera como movimiento indígena para entretrejer alianzas, acordar vocerías conjuntas para la incidencia en otras iniciativas de mujeres indígenas, campesinas, afrodescendientes y comunales, que lideran entre otras la Red Seymakan, la Red de Mujeres del Caribe y el Tejido Nacional de Mujeres Indígenas, logrando participar e incidir en políticas públicas nacionales y territoriales pero, sobre todo, nutrir el concepto de paz desde el cuidado y la salvaguarda ancestral en una conversación de país hacia una democracia pluriétnica y multicultural para el Buen Vivir. **FM**

“CONSPIRANDO POR LA PAZ”: PROPUESTAS FEMINISTAS CONTRA LAS VIOLENCIAS

Mientras la violencia aumenta y la guerra se introduce en las urbes, las propuestas feministas de género de “Conspirando por la paz” irrumpen con fuerza en el norte del Cauca.

Frente a este panorama fue crucial el anuncio del actual gobierno, en cabeza del presidente Gustavo Petro y la vicepresidenta Francia Márquez, de decretar la política de estado de “Paz total”. Sin bien en los territorios hemos podido sentir de cerca los desafíos que esta trae, insistimos en la importancia de mantenernos en la convicción de encontrar una solución negociada al conflicto armado.

En el norte del Cauca ya conocimos la guerra, llegó el momento de conocer la paz”. Este poderoso mensaje se repite una y otra vez desde “Conspirando por la paz”, una articulación donde mujeres nasa, negras/afrodescendientes, campesinas, firmantes del Acuerdo Final de Paz y personas LGTBI nos encontramos para analizar y construir propuestas frente a los últimos acontecimientos que tienen lugar en el departamento del Cauca, en general, y en el norte del Cauca, en particular.

Sabemos que el gobierno de Iván Duque materializó su amenaza de “hacer trizas” el Acuerdo Final de Paz suscrito entre el Estado colombiano y las FARC en 2016. Esto transformó las dinámicas del conflicto, diversificó los actores armados y degradó las lógicas de la guerra.

mantener la paz en el Cauca están cada vez más amenazados. Por esto, urge que la sociedad en su conjunto rodee esta propuesta de construcción de paz para hacerle frente a quienes insisten en arrebatarnos nuestro derecho a vivir en paz.

LA PERSPECTIVA SITUADA Y LOS FEMINISMOS TERRITORIALES, INTERÉTNICOS E INTERCULTURALES COMO EJES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ

Estamos cansadxs de ver a nuestros hijos, hijas, vecinos y familiares desapareciendo, vinculándose o siendo reclutadxs por los grupos armados, muriendo en medio de crueles enfrentamientos, asesinatos selectivos y masacres. Por ello, nos hemos articulado para crear un espacio de diálogo interétnico e intercultural a fin de trazar propuestas regionales para la construcción de paz.

“Conspirando por la paz” es un espacio en el que hemos tejido lazos de confianza que parten del reconocimiento de la diversidad étnico-racial, generacional, de género y orientación sexual. Por eso, nuestra apuesta de construcción de paz se sustenta en los feminismos territoriales, interétnicos e interculturales.

Las dinámicas del conflicto han cambiado, por eso urge escuchar propuestas feministas regionales interétnicas e interculturales.

Hablamos desde aquí, como una apuesta política de las mujeres y personas LGTBIQ+ por la defensa de

nuestros territorios y comunidades. Para nosotrxs, este horizonte significa el encuentro entre diversas concepciones de mundo desde las que hemos tejido puentes de comunicación para transformar nuestra vida individual, familiar, comunitaria, territorial y de la Madre Tierra.

En particular, hemos avanzado en propuestas relacionadas con las garantías necesarias para la participación de las mujeres y personas LGBTIQ+ en las mesas de diálogo en curso con los actores armados, así como en medidas humanitarias urgentes para desescalar el conflicto armado que se ha agudizado en nuestra región. Hemos logrado diversificar y ampliar este espacio de diálogo, debate y construcción de propuestas, tejer confianza y posicionar nuestras apuestas en los escenarios de toma de decisiones a nivel regional y nacional.

Las propuestas de “Conspirando por la paz” han llegado a las autoridades étnico-territoriales, organizaciones sociales e instituciones a nivel regional y nacional e, incluso, a las mesas de diálogo con el ELN y el EMC-FARC. Pero todavía hay mucho trabajo por hacer

¿Cuáles son nuestros pilares de trabajo? Si bien tenemos propuestas estructurales a fin de lograr las transformaciones necesarias para la construcción de paz, en este último tiempo, a raíz de la agudización del conflicto armado, nos hemos concentrado en avanzar en propuestas

humanitarias que se conviertan en gestos de paz para desescalar el conflicto armado y crear un ambiente favorable para los diálogos en curso con los actores armados. En este momento, vemos prioritario exigir a los actores armados frenar los reclutamientos de menores de edad, impulsar las garantías humanitarias para nuestras comunidades, dar información sobre las personas desaparecidas y exigir la implementación del cese al fuego multilateral.

Los feminismos territoriales son clave para entender las diversas procedencias étnicas, culturales y tender puentes de comunicación.

para ganar espacios de liderazgo dentro de los procesos de construcción de paz. Necesitamos más mujeres y personas LGBTIQ+ participando, incidiendo y tomando decisiones en los escenarios de diálogo de paz. Porque la paz sin las mujeres y personas LGBTIQ+ ¡no va!

Para nosotrxs, la apuesta de “paz total” debe ser una realidad, estamos comprometidxs con rodear todos los esfuerzos de paz, y estamos aquí para mostrar que es necesario y posible profundizar la apuesta por construir una política de seguridad humana desde los feminismos territoriales, interétnicos e interculturales. Por eso, hoy queremos insistir en que “la militarización de la vida, no es la salida”.

Las preguntas, propuestas, historias e ideas vuelan de un lado a otro. Queremos que nuestro mensaje llegue al país, a todas, todos y todes los que abrazan la paz. Queremos que nuestro rechazo a la guerra y nuestras propuestas para construir paz retumben en todos los territorios, en las calles, en las oficinas, en lxs tomadorxs de decisiones, en los medios de comunicación, en las redes sociales y en la opinión pública.

Por ello, desde el Cauca, lanzamos nuestra apuesta por la paz. Que el Cauca, Colombia y el mundo se enteren de que aquí estamos “conspirando por la paz”. 



JADACX PIYAN PARA EL BUEN VIVIR Y LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ

El Tejido Mujer de la Cxhab Wala Kiwe (ACIN), acompañado por Codacop, dinamiza la escuela de tierras y cambio climático para mujeres indígenas *Jadacx Piyan*, un espacio de formación e investigación en derechos territoriales y cambio climático.

El Tejido Mujer de la Cxhab Wala Kiwe (ACIN), acompañado por Codacop, dinamiza la Escuela de tierras y cambio climático para mujeres indígenas *Jadacx Piyan* (aprendiendo juntos), espacio de formación e investigación en derechos territoriales y cambio climático.

Para las indígenas, alcanzar la paz territorial pasa por asegurar a las mujeres el pleno derecho al acceso y goce de la tierra y toda su riqueza, sueño que ha motivado iniciativas como la que nace en el año 2021, de adelantar un diagnóstico participativo sobre los desafíos de las mujeres indígenas nasa con relación al uso, el disfrute y la tenencia de la tierra. Con el tiempo, y debido al contexto y a las necesidades de los territorios, esta iniciativa se transformó en una escuela de investigación comunitaria en la que las y los participantes –especialmente mujeres indígenas– se forman como investigadoras, y son ellas las que documentan la realidad a partir de herramientas metodológicas com-

partidas y recreadas en los espacios de formación, diseñando entre todas y todos una experiencia investigativa y participativa en la que se aprende a investigar investigando.

La Escuela *Jadacx Piyan* es una experiencia inédita en el proceso de las mujeres, que ha tenido un impacto significativo en sus vidas como muje-

**Para las indígenas,
alcanzar la paz territorial
pasa por asegurar a las
mujeres el pleno derecho
al acceso y goce de la tierra
y toda su riqueza.**

res, comuneras y lideresas del proceso indígena. En esta escuela, las participantes constatan que formarse como investigadoras y contar con estrategias para leer la realidad es una herramienta que las empodera y les permite llegar a espacios políticos y organizativos con argumentos que potencian el ejercicio



TEXTO Y FOTO:
**TEJIDO MUJER
CXHAB WALA
KIWE- ACIN /
CORPORACIÓN
DE APOYO A
COMUNIDADES
POPULARES -
CODACOP**



de exigibilidad de plenas garantías para el goce de los derechos que les han sido negados, como el acceso a la tierra.

A medida que avanza la Escuela y se desarrollan los módulos, la investigación y la formación, las participantes

han ido encontrando, de manera orgánica, su propio camino pedagógico, basado en los principios de la “minga” (trabajo comunitario y colaborativo). La escuela es una construcción colectiva, colaborativa, en la que dialogan de manera armoniosa los hallazgos con las experiencias y los saberes tradicionales; y es

aquí, justamente, en donde las voces y los saberes de las mujeres orientan el proceso investigativo: los nuevos saberes, el conocimiento y las habilidades que se van adquiriendo a lo largo del proceso formativo conversan con la tradición y se van proyectando en ejercicios prácticos y políticos en cada uno de



cativa para las mujeres nasa, producto de estos años en los que su voz ha sido escuchada. Un ejemplo claro de ello es la participación en la construcción e implementación de la Resolución 1325, que reconoce el rol de las mujeres indígenas en la construcción de paz y la seguridad en sus territorios, enfatizando la importancia de su participación en la prevención, resolución de conflictos y construcción de paz. Hoy, las mujeres indígenas se preparan para participar y llevar sus voces y propuestas a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Biodiversidad - COP 16, en 2024, a realizarse en Cali (Colombia) en el mes de octubre. Esta es una oportunidad para llegar a espacios relevantes de cara al avance en la implementación de los objetivos propuestos en la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030, y potenciar sus voces en temas ambientales y climáticos, especialmente en lo que se refiere al acceso limitado a la tierra y su impacto en la mitigación y adaptación al cambio climático.

Para finalizar, es importante mencionar que la responsabilidad de abordar estos temas no solo recae en las mujeres, como bien se les ha asignado, sino que es necesario incluir sus voces en un llamado general por la justicia climática y por la equidad en las políticas ambientales y de tierras. La Escuela *Jadacx Piyan* hace que las mujeres indígenas impulsen sus capacidades técnicas en investigación e influyan en políticas públicas. Como mencionan las mujeres, "también hemos tenido que incluirnos en el mundo de la investigación para ayudar a la construcción del *Wet Wet Finseñxi* (buen vivir)".

La continuidad de estos procesos es esencial para enfrentar los desafíos futuros, fortaleciendo la resiliencia y la autonomía de las mujeres nasa en sus comunidades indígenas en el norte del Cauca. 

sus territorios; es decir, en los distintos resguardos (territorios indígenas) que habitan. En la Escuela *Jadacx Piyan* se privilegian metodologías participativas, como cartografías sociales, talleres comunitarios y análisis conjuntos de vulnerabilidades climáticas. Con estas metodologías se fomentan procesos investigativos inclusivos y contextua-

lizados, que aseguran que la capacidad y el conocimiento se queden instalados en cada lugar al que llega la escuela.

Para las mujeres indígenas, la incidencia –como una ruta escalonada– es local, regional, nacional y hasta internacional. Crear y recrear los pasos de la incidencia ha sido una ganancia signifi-



VICTORIA DE LAS MUJERES EN LOS PLANES DE DESARROLLO TERRITORIAL

El Comité avanza en la implementación del Acuerdo Final de Paz.

El Comité de Seguimiento del Acuerdo Final de Paz en Montes de María celebra la incorporación de disposiciones claves para la garantía de los derechos de las mujeres y niñas en diferentes planes de desarrollo territorial en Bolívar, Sucre y Córdoba.

El Comité de Seguimiento a las Medidas con Enfoque de Género en Montes de María se creó el 18 de marzo de 2021 con el objetivo de analizar la implementación del enfoque de género del Acuerdo Final de Paz con una perspectiva territorial y étnica. Desde entonces, se han elaborado dos informes que permiten reflexionar

sobre la desaceleración en la implementación del Acuerdo Final de Paz y, con ello, la imposibilidad de superar los impactos de la violencia que afecta de manera particular a las mujeres en el marco del conflicto armado.

Ante la necesidad de promover la adopción de medidas para garantizar la implementación del Acuerdo Final de Paz, las lideresas parte del Comité inicia-

ron una estrategia de incidencia en el año 2023 con el objetivo de promover la adopción de medidas a favor de los derechos de las mujeres, en particular el derecho a la paz, en los Planes de Desarrollo Territorial (PDT). La estrategia de incidencia contó con acciones como reuniones bilaterales con funcionarios de la Alcaldía, la Gobernación, El Concejo Municipal y Asamblea Departamental; diálogo constante con el

humanas
Corporación
Centro Regional de Derechos Humanos e Instituciones de Género

TEXTO Y
FOTOS:
**CORPORACIÓN
HUMANAS**



Consejo Territorial de Planeación y el equipo asesor de gobierno, además de participación en audiencias públicas, presencia en sesiones del Concejo y la Asamblea, y entrega de documentos con las propuestas de las mujeres.

Las acciones dieron como resultado importantes victorias en los Planes de Desarrollo Municipal (PDM) en: Sampaés (Sucre), San Antonio de Palmito (Sucre), San Onofre (Sucre), Sincelejo (Sucre), Morroa (Sucre), El Guamo (Bolívar), San Juan de Nepomuceno (Bolívar), Cartagena (Bolívar) y en los Planes de Desarrollo Departamentales de Bolívar y Sucre.

Una de las victorias más destacables es que en todos los PDT se establece:

- En relación con el derecho a una vida libre de violencias, se incluye el fortalecimiento o la creación de las casas de las mujeres y casas refugios para mujeres víctimas de violencias basadas en género (VBG), además de promover escenarios de formación para el funcionariado responsable de la ruta de atención en VBG.
- En relación con el derecho a la autonomía económica, se incorporaron medidas para avanzar en los procesos de titulación de tierras y asignación de proyectos productivos para mujeres.
- En relación con el derecho a la participación política, se estableció la adopción de medidas para la promoción de la participación política de mujeres y personas LGBTI, y, finalmente, se identificaron medidas para la creación y el funcionamiento del Consejo de Paz, así como la puesta en marcha de planes de reparación colectiva con enfoque de género.

Ante la necesidad de promover la adopción de medidas para garantizar la implementación del Acuerdo de Paz, las lideresas parte del Comité iniciaron una estrategia de incidencia en el año 2023, a fin de promover la adopción de medidas a favor de los derechos de las mujeres, en particular el derecho a la paz, en los PDT.

Es importante resaltar que en el PDM de Sampaés se identificó la obligación de desarrollar una estrategia para la implementación del Acuerdo Final de Paz; en el PDM de Sincelejo se ordenó la formulación de una política pública para la garantía de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, y la alcaldía de Cartagena se puso como meta cero feminicidios.

dé paso a la consolidación de la democracia y la transformación de la vida de las mujeres.

No cabe duda de que el Comité se instituye como una fuerza política con capacidad de incidencia para defender lo acordado entre el gobierno y las FARC-EP, y garantizar los derechos de las mujeres de Montes de María. **FM**



Desde 2023, el Comité adelanta acciones de incidencia política.

CARTOGRAFÍAS PARA LA RE-EXISTENCIA: **UNA MIRADA DESDE LO TERRITORIAL**

El artículo presenta aportes importantes desde la acción de Cartografías para la Re-existencia en el Corredor Pacífico para la comprensión del contexto nacional actual, así como algunas coordenadas para recorrer los caminos que llevan a la construcción de paz con justicia social en Colombia.



TEXTO Y FOTO:
CARTOGRAFÍA
SUR



Desde Cartografía Sur hemos venido desarrollando una serie de mapeos colectivos de enfoque local y regional entre mujeres y personas disidentes del género denominada Cartografías para la Re-existencia. Luego de la configuración del territorio nacional a partir de las dinámicas del conflicto armado en Colombia, las



fronteras que nos ofrecía la geografía clásica fueron desdibujadas por fronteras invisibles: las geopolíticas del progreso transmutaron en corpografías de la残酷, los tejidos sociales se rompieron y los grupos armados se bifurcaron y se especializaron hasta tal punto que, aún hoy, mantienen el pleno control del territorio nacional.

Con antecedentes aún presentes, y con el escenario actual de un gobierno progressista que pone en el centro de su agenda la defensa de la vida y la construcción de paz, mantenemos la-

tente la emergencia de realizar procesos cartográficos y mapeos desde otra mirada que nos permita, una vez más, identificar estas nuevas configuraciones del conflicto en Colombia, reconocernos como movimiento incidente en las distintas escalas territoriales y marcar una presencia de las mujeres y personas disidentes del género en la espacialidad nacional que nos permita re-existir.

Este artículo tiene como fin socializar algunos aportes fundamentales para la comprensión del contexto nacional actual, así como trazar algunas coorde-

nadas para recorrer los caminos que llevan a la construcción de paz con justicia social para Colombia, dadas específicamente desde la mirada cartográfica realizada por mujeres y disidentes del género líderes del Corredor Pacífico.

En la última década, la política y los medios de comunicación han centrado su atención en dos de los procesos de paz más significativos de la historia de Colombia, ambos con grupos guerrilleros activos desde la década de los sesenta. El primer proceso correspondió a los diálogos de paz entre el Gobierno nacional y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército de Pueblo (FARC-EP), que se iniciaron y culminaron durante el segundo mandato de Juan Manuel Santos. El segundo proceso, la mesa de diálogo instalada entre el Gobierno nacional y el Ejército de Liberación Nacional (ELN), también fue iniciado por Santos, cerrado por Iván Duque y retomado bajo el actual gobierno de Gustavo Petro Urrego. Frente a estos escenarios de guerra y paz constantes e intermitentes, ¿cuáles son las realidades territoriales actuales identificadas en Cartografías para la Re-existencia en el Corredor Pacífico?

El incumplimiento en la implementación de los Acuerdos de Paz de La Habana ha afectado gravemente a las comunidades en los territorios rurales que vieron en ese acuerdo una posibilidad para mejorar sus condiciones de vida. Además, con la reincorporación de las FARC, los territorios que esta guerrilla ocupaba entraron en disputa y fueron controlados por otros grupos armados, incluidas las disidencias de las FARC. Estos grupos han hostigado fuertemente a las comunidades, llegando al extremo de asesinar, el 17 de marzo de 2024, a la líder indígena nasa Carmelina Yule Paví, quien intentaba recuperar a un joven nasa

reclutado. Este suceso llevó al presidente Gustavo Petro a decretar la suspensión del cese al fuego con el grupo disidente en el Cauca.

En la cartografía del corredor pacífico, se hizo énfasis en la alta presencia de las estructuras paramilitares, ahora denominadas bandas criminales (bacerim), que permanecen sólidas y se expanden en el territorio nacional en un hostigamiento indiscriminado hacia líderes y lideresas sociales; un riesgo latente y constante hacia los jóvenes, un control frente a las economías locales y una militarización sangrienta de la cotidianidad en los territorios. En junio de este año (2024) se llevó a cabo

de víctimas e informes presentados no alcanzan a dimensionar las afectaciones en el tejido social, así como en los cuerpos y en las vidas de las mujeres y jóvenes en los territorios.

Finalmente, y no menos importante, se encuentran los hallazgos presentados en las Cartografías para la Re-existencia por las compañeras trans que señalan un no lugar en la geografía nacional. Si bien se avanza en derechos, la comunidad trans sigue siendo invisibilizada y fuertemente vulnerada y abusada; se movilizan por las trochas y los ritmos nocturnos del campo y la ciudad. Ante esto, existe la necesidad de fortalecer los procesos educativos

y pedagógicos frente a la otredad. Un ejemplo del no lugar y de la invisibilización de esta comunidad lo podemos ver en el actual proceso de paz entre el Gobierno nacional y el ELN, tan solo como un ejemplo de distintos escenarios de construcción de paz y de participación

nacional, donde aún las mujeres trans no son reconocidas como plenas sujetas políticas ni por el Estado, ni por la guerrilla ni por el mismo movimiento social de mujeres, presentando altas brechas de desigualdad en la participación y de reconocimiento diferencial de la afectación del conflicto en sus cuerpos y en sus vidas.

Los mapeos fueron recurrentes en la afectación diferencial en mujeres y jóvenes con situaciones específicas como la violencia sexual y el reclutamiento forzado.

la “Movilización nacional por la permanencia en los territorios”, con acciones en Nariño, Cauca y Valle del Cauca, en donde las comunidades se declaran en emergencia humanitaria y exigen un cambio en la política de seguridad nacional, protección a las comunidades, un plan de reparación integral y el desmonte del paramilitarismo.

En los mapeos fueron recurrentes: la afectación diferencial en mujeres y jóvenes con situaciones específicas como la violencia sexual, el reclutamiento forzado, la fracturación de los núcleos familiares y la transformación de la vida de las mujeres que han tenido que convertirse en madres buscadoras de desaparecidos y en madres cabeza de familia. Así mismo, se señala que se ha lesionado el aspecto psicosocial, y que las cifras

Si bien las Cartografías para la Re-existencia nos permiten identificar reconfiguraciones, problemáticas actuales y ubicarnos en la geopolítica e historia nacional, también posibilitan la demarcación de rutas y de acciones que permitan las transformaciones sociales que queremos, así como la presencia activa de las mujeres y personas disidentes de género en la construcción de un país en paz. **FM**

DESAFÍOS Y AVANCES EN MATERIA DE GÉNERO

El artículo aborda los desafíos y avances en derechos humanos y género en Colombia, destacando el papel del enfoque de género y la importancia de fortalecer liderazgos en contextos de violencia y justicia transicional.

Los dos últimos años han sido un periodo de cambios en las dinámicas sociales, políticas y de seguridad en todo el territorio nacional. En algunos departamentos, la situación se encuentra en una transición sociopolítica y de seguridad, con disputas por el control territorial debido a la intensidad de los enfrentamientos por zonas estratégicas para grupos armados. El escenario posacuerdo ha implicado para las organizaciones de derechos humanos buscar nuevas formas de incidencia y establecer un litigio estratégico a fin de lograr la satisfacción de los derechos de las víctimas.

En la Corporación Jurídica Yira Castro (CJYC) somos conscientes de que los objetivos del sistema transicional del Acuerdo Final de Paz aún están

distantes. No obstante, nuestra labor como organización de la sociedad civil debe ser más cercana a las organizaciones de base y comunidades acompañadas, para garantizar la participación directa de las víctimas en el Sistema Integral de Verdad, Justicia,

El enfoque de género impulsa la justicia y fortalece liderazgos en comunidades afectadas por el conflicto.

Reparación y Garantías de No Repetición. Recientes avances incluyen la aprobación de la Ley Estatutaria de Jurisdicción Agraria y Rural, y la declaratoria del campesinado como sujeto político y de derechos, plantando las bases para una reforma agraria y



TEXTO Y FOTO:
**CORPORACIÓN
JURÍDICA YIRA
CASTRO**

garantizando los derechos a la tierra y al territorio de millones de campesinos.

El trabajo adelantado ha permitido establecer un litigio estratégico con participación de las víctimas, promoviendo procesos judiciales que buscan esclarecer hechos de desplazamiento forzado y despojo de tierras. Se han fortalecido nuevos liderazgos, especialmente de mujeres, niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ), lo que ha mejorado la integralidad en demandas de acciones jurídicas y de incidencia, incorporando enfoques de derechos y de género. Esto ha resultado en sentencias favorables, como las obtenidas por mujeres solicitantes de restitución de tierras.

El enfoque de género, aplicado de manera transversal en nuestras actividades, es una apuesta política y jurídica hacia la justicia, dignidad, igualdad y el respeto para todos. Desde la entrada en vigencia de la Ley 1448 de 2011, hemos apoderado a mujeres víctimas de desplazamiento y despojo en procesos de restitución de tierras, buscando que sean reconocidas como sujetos de derechos y actores políticos.

El trabajo con estas poblaciones es un proceso gradual que busca potenciar sus voces, liderazgos y participación. En la CJYC se ha trabajado desde la sensibilización para un fortalecimiento



futuro de estas comunidades, reflejado en sus propios espacios de incidencia. Este trabajo abarca los niveles psicosocial, político y personal.

La CJYC implementa acciones psico-jurídicas que propendan a la defensa de derechos a través de fortalecer el empoderamiento de las comunidades de mujeres y niñas, partiendo de principios como la acción sin daño y la construcción de herramientas que permitan que mujeres y niñas fortalezcan la visión sobre sí mismas a fin de que logren liderazgos para la defensa de sus derechos.

El enfoque de género transversal es clave para avanzar en justicia, dignidad, igualdad y respeto en nuestras actividades.

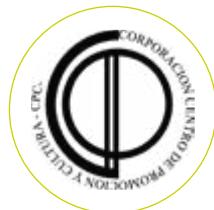
Sin embargo, aún persisten retos significativos, como la resignificación con las comunidades, las cuales requieren procesos tanto externos como internos desde el contexto territorial. A pesar del Acuerdo Final de Paz, las poblaciones siguen siendo víctimas de nuevas disidencias, lo

que limita el impacto del trabajo realizado. Estas violencias afectan tanto el plano público como el personal, y dificultan los avances en el trabajo con estas poblaciones.

De esta manera, debemos continuar con procesos de sensibilización con mujeres y NNAJ para lograr, en un futuro, la construcción y el fortalecimiento de liderazgos dentro de sus comunidades. Este es un trabajo extenso e importante para el avance hacia una paz estable y duradera. 

EN BOGOTÁ, LAS MUJERES SIGUEN **SOSTENIENDO LA PAZ**

En Bogotá, frente al débil compromiso institucional con la paz, las mujeres populares y diversas siguen empeñadas en ponerla como una urgencia de la vida en la ciudad.



**TEXTO Y FOTO:
CENTRO DE
PROMOCIÓN Y
CULTURA (CPC)**



En el año 2023, Bogotá elige nuevo alcalde para cuatro años, y eso marca un nuevo momento frente a la paz

y la vida de las mujeres en la ciudad. Los nuevos lineamientos son preocupantes, pues van dejando ver un retroceso en lo que a derechos de las mujeres se había ganado en admis-

nistraciones anteriores, incluido el derecho a la paz.

Comenzando el año 2024, los procesos organizativos de mujeres de la ciudad

y el Consejo Consultivo de Mujeres tomamos la iniciativa de dialogar con el alcalde entrante a fin de proponerle elementos para tener en cuenta en el nuevo plan de desarrollo distrital para que las mujeres no quedaran al margen de las nuevas disposiciones. Se realizaron varias jornadas de incidencia, incluidas acciones con el Consejo de Bogotá, que es quien da el aval definitivo al Plan de Desarrollo Distrital (PDD).

Cuando sale la publicación del nuevo PDD, se constata el débil compromiso con las mujeres y con la paz; además, si bien es cierto que la paz quedó incluida en términos de atención a víctimas, de conexión con los procesos de justicia restaurativa y de memoria, todo lo que podía ser una conexión con las propuestas de paz total del Gobierno nacional quedó excluido en el PDD.

Y aunque presupuestalmente quedaron incluidos aspectos que cobijan al sector mujeres, como la prevención de feminicidios o el fortalecimiento organizativo, en el que podemos entrar, o la continuidad de las Manzanas del Cuidado, muchas otras cosas, como potenciar la participación política de las mujeres, o los procesos culturales tan urgentes para que Bogotá sea realmente una ciudad incluyente, segura y en paz para las mujeres, está lejos de las realidades de los territorios locales.

Todo lo anterior repercute notablemente en lo que son los planes de desarrollo local (PDL), por ello, otra de las acciones comenzando el 2024 fue involucrarnos en su formulación, pues es desde ahí donde aterrizamos y hacemos visible el quehacer político de las mujeres en los territorios o las localidades.

Por el contexto anterior, y por las preocupaciones y urgencias que este genera, desde el Centro de Promoción

y Cultura (CPC) se implementa el proyecto “La participación e incidencia política de las mujeres tejen caminos diversos que fortalecen la paz”, financiado por FOKUS, que desde la conciencia del accionar político como mujeres populares y diversas busca fortalecer articulaciones entre procesos organizativos de mujeres de distintos puntos de la ciudad para la construcción de paz y la reconciliación en Bogotá, desde una apuesta colectiva. A partir de este horizonte, en muchos barrios y escenarios de la ciudad se seguirá hablando de paz,

Nuestro compromiso común con la paz está vivo, porque para las mujeres la paz no tiene edad ni tiempo, la paz es una urgencia de vida.

se seguirán reconociendo los liderazgos que la hacen posible, se seguirán construyendo agendas locales para la paz, se seguirá apostando por el derecho de las mujeres a una ciudad en paz, se seguirán dando debates y haciendo conversatorios en donde las mujeres continuamos exigiendo el derecho a la participación política local, y en donde se seguirá exigiendo que la ciudad se ponga a tono con el debate de la necesidad del Plan Nacional de Acción (PNA) contenido en la Resolución 1325. Fortalecer los tejidos organizativos de las mujeres populares y su formación política, también está en este horizonte. Todo lo anterior es un avance importante, a pesar de los contextos.

Nuestro compromiso común con la paz está vivo, porque para las mujeres la paz no tiene edad, ni tiempo, la paz es una urgencia de vida.

Lo anterior no implica desligarse de la lectura del contexto nacional que sigue siendo compleja, pues si bien es cierto que el Plan Nacional de Desarrollo (PND) plantea el horizonte de la paz total como un proceso integral de cambios hacia un nuevo país, la realidad de la implementación es lenta y algunas veces poco clara, como lo es el caso del desarrollo del PNA de la Resolución 1325, como medida por excelencia para la participación política de las mujeres en la consecución de la paz integral en el país.

Es un horizonte incierto, complejo, pero vemos en él una oportunidad para mantener una lectura crítica de lo que vivimos, y lo que hemos de hacer como sociedad civil y como movimiento de mujeres; de esta manera, cada acción que realizamos se convierte en un momento pedagógico para articularnos, para hablar de paz en los territorios, para hacer conciencia de la necesidad de los diálogos y las negociaciones con los grupos armados que aún mantienen el uso de las armas para exigir y transar su existencia.

Como mujeres habitantes de una ciudad que sigue acogiendo poblaciones afectadas por la persistencia de un conflicto armado que no cesa, mantenemos la constancia en exigir la paz y, por eso, seguimos participando de los espacios institucionales y civiles dispuestos para ello.

La articulación de procesos, la formación política, la incidencia, los diálogos y debates, las lecturas de contexto y el cuidarnos unas a otras continuarán siendo las herramientas que seguimos utilizando para el seguimiento de los compromisos pactados para la construcción de la paz. **FM**

ESCUELAS ÚRSULAS POLIFÓNICAS, UN CAMINO DE LAS MUJERES HACIA LA PAZ

Para dar continuidad al proceso iniciado en 2023 con el proyecto *Úrsulas Polifónicas, mujeres libres y sabias*, es necesario fortalecer el papel de las mujeres participantes en los entornos que habitan, y avanzar en la búsqueda de posicionar los temas de mujeres, paz y seguridad como centrales en el acontecer y la agenda de país.

Las Escuelas de Mujeres son un espacio polifónico formidable, donde las mujeres no solo se construyen como lideresas sociales, sino como creadoras, y eso las hace libres, solidarias y sabias. Llevamos ya más de un año juntas creando, experimentando y proyectando socialmente las obras de teatro, las *performances* y los encuentros de saberes, y, tanto los procesos como los resultados, son verdaderos descubrimientos.

Para dar continuidad al proceso iniciado en 2023 con el proyecto *Úrsulas Polifónicas, mujeres libres y sabias*, es necesario fortalecer el papel de las mujeres participantes en los entornos que habitan, y avanzar en la búsqueda de posicionar los temas de mujeres, paz y seguridad como centrales en el acontecer y la agenda de país.

Con los antecedentes de los caminos recorridos, los aprendizajes y logros alcanzados durante el año anterior, es fundamental ampliar los alcances y avanzar en cuanto a la incidencia política y la gestión que requiere la sostenibilidad de este espacio de empoderamiento, creación y crecimiento de las mujeres desde los ámbitos personal y colectivo.

Se trata de que cada escuela, desde su entorno eminentemente popular, incida en su territorio con propósitos que ayuden a transformar los imaginarios de guerra en imaginarios medioambientales de paz y de convivencia.

Colombia ha sido uno de los países más golpeados por la guerra y la violencia. Son décadas donde las mujeres han sido y son parte de la inmensa cantidad de víctimas del conflicto social y armado, además del flagelo histórico de la violencia machista. De manera que el trabajo social y creador de estas escuelas es absolutamente necesario y transformador.

Se trata de incidir en la paz. No basta con realizar actos y eventos, es necesario concebir la cultura y la formación como transformadoras de la realidad. Por eso las escuelas, además de contribuir al cre-

Las Escuelas de Mujeres son un espacio polifónico formidable. Son lugares donde las mujeres no solo se construyen como lideresas sociales, sino como creadoras, y eso las hace libres, solidarias y sabias.



cimiento personal y colectivo de las integrantes, se han propuesto incidir en la construcción de la paz y en el medioambiente, desde el feminismo, en cada uno de sus territorios.

Igualmente, entendemos que no estamos en una época de cambio, sino en un cambio de época, y que el mundo está viviendo una crisis de dimensiones planetarias, que está llevando a la humanidad y a la naturaleza al borde de su extinción. El cambio climático progresivo y las guerras en proceso de escalamiento son síntomas de que estamos llegando a una crisis civilizatoria. Esta crisis condensa, como nunca antes, la concentración del poder capitalista patriarcal. Estamos, como dice sabiamente la maestra Rita Segato, “en la etapa del adueñamiento del mundo”. Y eso hace que muchas de las conquistas de las mujeres estén siendo arrebatadas por gobiernos autoritarios.

Por esa razón, ahora más que nunca, las mujeres estamos obligadas, además de defender y am-



pliar nuestras conquistas, a luchar por la defensa de la vida en el planeta, por la defensa de la naturaleza y por la defensa de la humanidad.

Examinando el trabajo creador realizado vemos cómo las escuelas han llegado a las comunidades buscando no solo crear conciencia acerca de la necesidad del cambio social, sino llegando a la emoción. Es que el arte llega a otros terrenos que tienen que ver con el afecto y es determinante en la construcción de la sensibilidad social.

Examinando de manera puntual las escuelas vemos cómo han logrado incidir con trabajos nacionales y locales. Uno de ellos fue la participación en la *Paz Haré La*, una *performance* que contó con la participación de setenta mujeres diversas, que se pudo llevar a cabo teniendo como base las escuelas, particularmente la de Bogotá. Esta performance se convirtió en un acto central del 8 de marzo, de gran incidencia a favor de la paz, con el apoyo de los ministerios de Cultura y de Trabajo.

Cada escuela está dirigida por mujeres artistas de reconocida trayectoria. Detrás de cada una de las directoras existe un trabajo de liderazgo social y cultural enorme. Las directoras y coordinadoras de todos los procesos son lideresas culturales y artistas con décadas de trabajo cultural y social. Ellas, además, han puesto sus espacios, sedes comunitarias y salas de teatro al servicio de este proyecto.

Una de las escuelas está liderada por artistas y creadoras del Teatro La Máscara de Cali, un grupo de mujeres pionero en el teatro con perspectiva de género, que lleva cinco décadas en este trabajo; este año están trabajando, especialmente, en la creación artística, la incidencia política y el ecofeminismo.

La Escuela de Creadoras Salamandra, también de Cali, tiene una proyección enorme tanto en la ciudad como en municipios vecinos. Trabaja con la metodología de creación colectiva, que es un sistema de creación en grupo que permite que todas sean hacedoras y sujetas de las obras y los procesos.

El grupo de Bogotá funciona en la sede de la Corporación Colombiana de Teatro; es la escuela de más larga trayectoria y en estos cinco años ha logrado incidir en la paz, una de sus integrantes ha hecho parte de organizaciones que vigilan el cumplimiento de los acuerdos y otra pertenece al Consejo Nacional de Paz. Las maestras son artistas de dedicación sistemática. Esta escuela realiza, de manera constante, obras y *performances*, y tiene presencia en las movilizaciones sociales de Bogotá.

La Escuela Palma de Vino, de Galeras, Sucre, está situada en uno de los municipios más apartados de Colombia, pero a la vez con una riqueza cultural extraordinaria. Esta escuela trabaja

con mujeres campesinas, con jóvenes y también cuenta con un semillero de niñas, con las cuales desarrolla un proceso de formación artística con énfasis en música, tejido y montaje de cuadros vivos.

Por último, la Escuela de Necoclí está situada en uno de los municipios más golpeados por la guerra y la violencia, que ahora es lugar de paso de los y las miles de migrantes de toda América Latina que intentan salir por las selvas del Darién hacia Estados Unidos. Funciona en la sede cultural El Totumo Encantado.

Todas las escuelas desarrollan un trabajo singular relacionado con su entorno, y a la vez trabajan en la formación colectiva y en la incidencia. El enfoque integral de este proyecto, que combina la creación artística con el fortalecimiento de habilidades socioemocionales, la formación en derechos humanos con enfoque de género y la eco-memoria, permite abordar de manera holística las diversas dimensiones que conectan los temas *mujeres, seguridad y paz*. Es a través de del teatro, la danza, la música, la poesía, que se hace posible sostener encuentros cada vez más cálidos y cercanos, momentos que propician el diálogo fértil y la exploración de nuevas formas de autoconocimiento. La historia propia se convierte en el referente principal para la creación, el método convoca a las mujeres a transitar de diferentes maneras por su historia de vida, a identificar emociones que han sido contenidas o reprimidas en el tiempo y, con la contención del colectivo, avanzar hacia la resignificación de sus experiencias, tejer nuevas narrativas, poner en escena sus testimonios de las luchas más silenciosas y cotidianas, así como significativas y transformadoras. Acciones performáticas que movilizan los sentidos, activan la palabra y mantienen vigentes los temas frente a los cuales nadie, nunca más, debería guardar silencio. **FM**



BEIJING Y MÁS ALLÁ: UN VERDADERO MOVIMIENTO MUNDIAL DE MUJERES

La Conferencia de Beijing de 1995 inauguró décadas de progreso para los derechos de la mujer, pero también movilizó la resistencia a la igualdad de género. Frente a los retos actuales, el movimiento de mujeres debe mirar hacia el papel decisivo de las feministas latinoamericanas en la escena internacional.

Las conferencias multilaterales pueden ser asuntos frustrantes, politizados, lentos y cautelosos. Cualquier defensora de los derechos de la mujer que haya seguido las negociaciones en uno de estos grandes y difíciles eventos, en los que los gobiernos regatean interminablemente sobre los documentos finales, probablemente se habrá preguntado: ¿para qué?

Durante las negociaciones, las prioridades nacionales suelen primar sobre las preocupaciones globales, y siempre existe el riesgo de que la búsqueda de compromisos con los actores que se resisten a la igualdad de género dé lugar a declaraciones diluidas que se queden sin aplicar. Así pues, aunque foros como la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW) son sin duda una gran oportunidad para que las feministas aprendan unas de otras y creen redes, ¿importa realmente lo que

se incluya en las declaraciones finales? Por supuesto que sí.

LOS DERECHOS DE LA MUJER SON DERECHOS HUMANOS

Pensemos en la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, aprobadas unánimemente por 189 países en 1995. Este asombroso consenso es aún más notable si se tiene en cuenta que los documentos consolidaron los logros de las mujeres, pero también establecieron una agenda radical



y práctica, dejando claro de una vez por todas que “los derechos de las mujeres son derechos humanos, y los derechos humanos son derechos de las mujeres”.

Aunque este toque de clarín se hizo famoso con el discurso de Hillary Clinton en la conferencia, es menos conocido que el eslogan se había utilizado en América Latina durante décadas, por ejemplo, en campañas para reconocer la violencia de género como una violación de los derechos humanos¹. Este es solo un ejemplo de una tendencia más amplia: que las contribuciones de las feministas del Sur a las normas internacionales de igualdad de género han quedado oscurecidas.

Los derechos de la mujer fueron reconocidos internacionalmente por primera vez en la Carta de la ONU. Sin embargo, el borrador no mencionaba a las mujeres; la referencia en la versión final a la “igualdad de derechos *entre* hombres y mujeres” se debe a la persistente defensa que hicieron las delegadas latinoamericanas en la conferencia fundacional de la ONU. Del mismo modo, la inclusión de la no discriminación por razón de sexo fue propuesta por Brasil, Uruguay, México y República Dominicana.

De las cuatro mujeres signatarias, Bertha Lutz, de Brasil, y Minerva Bernardino, de República Dominicana, encabezaron la lucha por la igualdad de género. De hecho, muchas delegadas occidentales *se resistieron*, una historia que rara vez se cuenta, incluso en los propios informes de la ONU². Pero pasar por alto la actuación de las feministas no occidentales es algo más que una negligencia histórica, también debilita el desarrollo de un movimiento de mujeres verdaderamente global.

¹ Marino, K. (2022) “From women’s rights to human rights: The influence of Pan-American feminism on the United Nations”. Link a la página web.

² Dietrichson, E. and Sator, F. (2022). “The Latin American women: How they shaped the UN Charter and why Southern agency is forgotten”. Link a la página web

LOS LOGROS DE LA CONFERENCIA DE BEIJING

Avancemos hasta 1995 y la cuarta (y última!) Conferencia Mundial sobre la Mujer. En Beijing se reunieron 17.000 delegados con otros 30.000 activistas; la declaración radical, como ya se ha dicho, fue adoptada por unanimidad. No es de extrañar que la conferencia desencadenara una era de optimismo e impaciencia.

La conferencia adoptó un enfoque amplio y no reduccionista de las cuestiones de la mujer, que contribuyó a que la igualdad de género fuera parte integrante de todos los ámbitos políticos. De hecho, la Plataforma de Acción desempeñó un papel crucial en la promoción del concepto de integración de la perspectiva de géne-

La Plataforma de Beijing supuso un gran avance en el tratamiento de cuestiones controvertidas, en particular los derechos reproductivos.

ro, una estrategia que pretende integrar esta perspectiva en todos los aspectos de la formulación de políticas para lograr la igualdad de género.

La Plataforma de Acción definió doce áreas de preocupación, entre ellas la mujer en los conflictos armados, la pobreza, los medios de comunicación y el medio ambiente. Cabe destacar que la conferencia supuso un gran avance en el tratamiento de cuestiones controvertidas, en particular los derechos reproductivos, incluido el acceso a la anticoncepción y el aborto seguro, que han hecho posible los avances de las últimas décadas.

¿VÍCTIMAS DE SU PROPIO ÉXITO?

Los éxitos de Beijing también movilizaron a los grupos conservadores y

religiosos contrarios a la igualdad de género, que la han tachado de amenaza contra el orden natural y de concepto impuesto por Occidente. Pero fueron las aportaciones de las delegadas de América Latina las que garantizaron la inclusión de los derechos de la mujer en la Carta de la ONU: la afirmación de que la igualdad de género es una norma neocolonial sencillamente no se sostiene.

Y mientras hoy en día estas fuerzas regresivas intensifican sus campañas contra los derechos de las mujeres y las minorías sexuales en todo el mundo, las activistas latinoamericanas siguen llevando a cabo algunas de las campañas más innovadoras en favor de la igualdad de género, ya sea en materia de salud reproductiva, LGBTQ o interseccionalidad. Esto debe destacarse, para que podamos aprender de la fuerza de la acción colectiva en la región. Aquí es donde están las pioneras. Aquí es donde se originó.

En 2025, se revisará la Plataforma de Acción de Beijing en la 69^a CSW (establecida gracias a las feministas pioneras de América Latina). También en este caso, los detractores de los derechos de la mujer actuarán y repetirán falsas afirmaciones que silencian la acción histórica de las mujeres del Sur. Así pues, mientras seguimos luchando por los derechos de la mujer, tanto en las bases como en las esferas de poder, recordemos la labor de Lutz, Bernardino y las pioneras de América Latina. FM

Referencias

Marino, K. (2022). “De los derechos de la mujer a los derechos humanos: la influencia del feminismo panamericano en las Naciones Unidas”. Link a la página web

Dietrichson, E. y Sator, F. (2022). “Las mujeres latinoamericanas: cómo dieron forma a la Carta de la ONU y por qué se olvida la agencia Sur”. Link a la página web



Campamento de
comunicaciones en
Guatemala. Foto: Doris
Miranda Argueta.

